

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

JUICIOS DE VALOR EN MENORES INFRACTORES

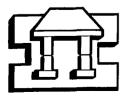
TESIS TEÓRICA QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA PRESENTA:

MARTHA LETICIA BAUTISTA PÉREZ

DIRECTORA: MTRA. MA. ALEJANDRA SALGUERO VELÁZOUEZ

ASESORES: DR. ARTURO SILVA RODRIGUEZ

LIC. LUIS BENJAMÍN ESTREVEL REVERA





LOS REYES IZTACALA, EDO. DE MÉX. 2002





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Con mucho cariño y respeto a todas aquellas personas que estuvieron comilgo en este importante trayecto de mi vida, (Donde quiera que se encuentren).

INDICE

	Página
Resumen	
INTRODUCCION	. 6
Capítulo I El Menor Infractor	. 9
그는 그는 사람이 얼마를 모았는 목표를 가장하게 되었다.	
1.1 Aspecto Psicológico	. 11
1.3 Aspecto Social	. 19
	. 2.
Capítulo II Conformación de los Juicios Morales desde diferentes Perspectivas Psicológicas	. 27
2.1 Psicoanálisis	
2.2 Conductismo	. 34
Capítulo III El Enfoque Etnográfico	42
3.1 Definición	. 44 . 46 . 46
3.4 Sustento Teórico.	48

					Página		
Metodología		•••••			50		
Participantes Instrumentos Escenario							
Procedimiento							
Análisis de Resu	ıltados		•••••	••••••	58		
Conclusiones					88		
Referencias					00		
Kererencias					93		

RESUMEN

Debido a la pérdida de valores que hoy dia atañe a nuestro pais la presente investigación pretendió identificar y analizar los juicios de valor como una expresión del sentido subjetivo de la moral en jóvenes infractores por considerarse un grupo peculiar y vulnerable a la etiqueta social de transgresores.

Se contó con la participación de 10 menores infractores de sexo masculino pertenecientes al Centro de Diagnóstico para Varones.

Los instrumentos fueron: a) Cuestionario de "frases incompletas"; b) Dos composiciones: "Como soy" y "El sentido de mi vida"; c) "La técnica de los 10 deseos"; d) Una policula; e) Conflicto de diálogos; y f) Test de Apercepción Temática

Los resultados se analizaron bajo El Marco Teórico de la Etnografía tomando en cuenta las siguientes categorías:

1) Una descripción sobre el conocimiento manifestado por el individuo con relación a las temáticas; 2) Seleccionando la información manifestada en valoraciones; 3) Comparando y asociando las construcciones que surgieron del nivel de elaboración personal, constituida por reflexiones y juicios de valor relacionados con sus necesidades y proyectos de vida.

Encontrándose que todos los menores quedaron fuera del esquema de valores social y legalmente establecidos, sin embargo, no del esquema de valores individual ya que algunos de los menores llegaron a manifestar alto indice de juicios de valor por lo que se induce un nivel de autorregulación moral. Cierto es que influyen infinidad de variables en el entomo social como la familia, el medio socioeconómico, las "compañías", etc., pero también es cierto que existen un sin número de variables intrinsecas que influyen como sus propias motivaciones hacia la vida, lo que quiere decir que el medio social influye más no determina, prueba de ello son los presentes resultados.

De esta manera la construcción de los juicios de valor se elaboran a partir de un proceso cognoscitivo y afectivo que se expresa en forma individualizada donde la cuestión no necesariamente es esperar una sanción exterior, por ejemplo legal, sino interior en términos de satisfacción.

Y siendo los juicios de valor un medio activo de autoeducación de la personalidad es primordial fortalecer los agentes de educación informal, formal y no formal para que actúen tomando medidas de orientación que vayan enfocadas hacia la autovaloración con el propósito de que el ser humano descubra sus propias potencialidades encaminándolas hacia un fin personal y por ende social; principalmente en la familia como agente fundamental en la vida del menor ya que es con la que mayor contacto tiene y a partir de la cual estructura su propia manera de pensar, de sentir y de actuar.

INTRODUCCION

Uno de los grandes problemas que hoy día atañe a nuestro país entre muchos otros, es la pérdida de valores tales como: la responsabilidad, voluntad, valentía, cooperación, respeto, justicia, libertad, solidaridad, etc.; problema realmente alarmante y cuestionable, no sólo para los padres de familia sino para todos aquellos profesionales que de alguna forma se van involucrando en la educación de un joven. De ahí que surja como interés personal abordar desde el enfoque etnográfico la identificación y el análisis de los juicios de valor en Menores Infractores como un grupo peculiar y vulnerable a la etiqueta social de transgresores. Tratando de entender los factores que conllevan a esta situación y posibles modos de contrarrestarlo desde el punto de vista psicológico.

Para tal propósito en el Capitulo 1 se integran algunos aspectos que giran en torno al menor como: su perfil psicológico, el aspecto legal que enfrenta, así como el aspecto social y cultural que vive aún antes de ser infractor. Este capítulo es importante, no quiere decir que los demás no lo sean sino que es parte fundamental del trabajo ya que permite comprender mejor al menor infractor.

El capítulo 2 se construyó de manera tal que proporcionara a grandes rasgos una visión panorámica de los principales enfoques psicológicos y su modo de concebir la moral y los juicios de valor como una expresión de la misma. Entre los diferentes enfoques se encuentra la corriente Psicoanalítica, el Conductismo, la corriente Cognitivo-Evolutiva, y el enfoque Histórico-Cultural.

El Capítulo 3 trata lo referente a la Teoría Etnográfica, específicamente su definición, los diversos tipos de etnográfía que existen, las etapas del proceso y el sustento teórico. Cabe señalar que se eligió este enfoque por ser ampliamente flexible en cuanto a los instrumentos de evaluación cualitativa y fácilmente a poblaciones pequeñas en un tiempo "relámpago" por lo que se le consideró idóneo para dicha investigación.

Para lograr el propósito antes planteado fue necesario contar con la participación de 10 jóvenes infractores de sexo masculino pertenecientes al Centro de Diagnóstico para Varones. Una vez contactados se les aplicó a) un cuestionario de "Frases Incompletas"; b) dos composiciones denominadas "Como Soy" y "El sentido de mi vida"; c) la técnica de los "10 Deseos"; d) una película "Lolo"; e) conflicto de Diálogos; y f) el Test de Apercepción Temática. Instrumentos que fueron previamente seleccionados bajo dos categorías: 1) todos son de índole cualitativa; y 2) aplicados anteriormente en investigaciones que pretendieron analizar aspectos morales en jóvenes.

Durante el análisis de resultados se identificaron los juicios de valor que los chicos lograron manifestar, entendidos como la connotación que se le atribuye a la intención de un acto, dándole un significado para sí en un contexto determinado, no sin antes asociarlos al nivel de elaboración personal que involucraban cada una de las temáticas, constituidas por reflexiones, necesidades y proyectos de vida. Encontrándose tantas personalidades como tipos de conducta; pero sí bien es cierto que todos los menores infractores quedan fuera del esquema de valores social y legalmente establecidos también lo es que no todos lo perciben como tal, pues cualquier acto que se realiza tiene una lógica para quien lo expresa, por eso la moral particularmente los juicios de valor no son algo dado de una vez y para siempre sino que son un proceso cognitivo y afectivo que se expresa de forma

individualizada, claros ejemplos fueron los casos de chicos que argumentaron bien sus discursos con juicios de valor y que al tiempo que reflexionaron, analizaron y reconocieron su situación, llegaron a plantearse expectativas a futuro.

Como consideración final se planteó que siendo el juicio de valor un medio activo de autoeducación y autotransformación de la personalidad es primordial fortalecer los agentes de educación informal, formal y no formal para que actúen de forma multidisciplinaria donde las medidas de orientación vayan enfocadas básicamente hacia la autovaloración con la finalidad de que el ser humano descubra sus propias potencialidades encaminándolas hacia un fin personal, y por ende social, principalmente en la familia como agente fundamental en la vida del menor ya que es con la que mayor contacto tiene y a partir de la cual estructura su propia manera de pensar, de sentir, y de actuar.

CAPITULO I

EL MENOR INFRACTOR

Como es sabido, el hombre se encuentra en una sociedad, en una estructura cultural que delinea toda una serie de reglas convencionales que abarcan desde la moral social hasta el derecho establecido por el Estado, pasando por las costumbres, tradiciones, trato social, orden jurídico y político. Patrones a los cuales se ajustarán los miembros que la conformen para lograr un funcionamiento "armonioso". La manera de convivir, de vivir en común de cada época, es la resultante por un lado, de la mutua influencia de las normas sociales heredadas y transmitidas de generaciones anteriores; y por otro, de las normas que se derivan de los conceptos aportados por la nueva generación, es decir es una combinación de ambas. Por eso las reglas sociales no son eternas ni uniformes, cambian con el desarrollo de la sociedad, el ámbito geográfico y los intereses de las CLASES SOCIALES (entendidas como las diversos sectores de la población que comparten las mismas características por ejemplo: el nivel económico, cultural, etc.). Tenemos entonces que cada sociedad de acuerdo al modo de producción dominante y sus tradiciones, le da una reglamentación normativa, concreta y particular al comportamiento individual. No obstante, Becker (Citado en Gómez, 1991) clasifica 4 tipos de conducta en general:

- La conformista que obedece las reglas y los demás lo perciben como obediente de las mismas.
- La acusada falsamente que obedece las reglas pero los demás (o algunos de ellos) perciben como si fuera desobediente de ellas.

- La desviada secreta no obedece las normas, pero nadie se da cuenta o no reacciona ante la misma como una violación pública de las reglas.
- Desviada pura es aquella que no sólo desobedece la norma, sino que es percibida como infractora por los demás.

En realidad no existen estas conductas "totalmente puras". En un individuo se presentan a lo largo de su vida, sólo que una de ellas, durante un período es la más significativa o relevante, esta dependerá en gran medida de la forma de percibir la normatividad.

Así, cada sociedad tiene sus propias normas de control y en cada una existen reglas de comportamiento, de igual forma siempre existirá quien las infrinja por el simple hecho de no apegarse a las mismas. Ahora bien, la violación a la norma varia según los objetivos del transgresor:

- De beneficio social o que trasciende su propia persona, como el del rebelde revolucionario o del rebelde reaccionario.
- De beneficio personal, sin perjuicio de tercero, como sucede con las integrantes de las diversificaciones sexuales.
- De beneficio personal con perjuicio de terceros como el caso de homicidios, lesiones, estupro, violación y demás.

Problemas psicosociales con características muy peculiares se han ido generando día a día debido a la complejidad de la época en que vivimos. Pero uno de los más importantes y que está directamente relacionado con los adolescentes es la infracción legal que se ha presentado con alto índice en las

sociedades contemporáneas.

Se han hecho muchas preguntas al respecto, como: ¿Cuál es la causa? o ¿Qué factores determinan que un joven cometa una infracción?; etc., preguntas a las que se tratará de dar respuesta en el transcurso del capítulo.

En sentido estricto la "delincuencia juvenil" es tan antigua como la humanidad, ya que no siempre se ha considerado a los menores carentes de responsabilidad penal pues se les castigaba tan duro como a los adultos, al aplicar la cárcel y aún la muerte (hay que recordar que no era reconocida la etapa de la infancia). Desde entonces ha constituido un fenómeno social que ha sido un campo de trabajo muy amplio para sociólogos y psicólogos.

Desde *El punto de vista Psicológico* se citan los patrones de conducta existentes en los jóvenes que cometen actos delictivos. En lo referente a este aspecto existen varias teorías que han tratado de explicar las posibles causas de las conductas infractoras, unas inclinándose hacia el factor médico-psicológico en tanto que otras destacan lo sociológico económico. Las primeras son de carácter personal, y radica en la individualidad del sujeto en lo que hay que destacar lo somático y lo psicológico. Las teorías sociológicas o económicas dan particular relevancia al ambiente que rodea al autor del hecho. Dichas teorías olvidan que si se pretende analizar las causas de cualquier conducta humana, se tiene que incidir en el concepto del ser, tomado como unidad bio-psico-social, que nos da la pauta o influencias que intervienen como generadoras de sus hechos conductuales (Tocaven, 1976).

A pesar de la variedad de teorías al respecto, existen algunos autores que se han atrevido a hacer una recopilación de las características que con mayor frecuencia predominan en los jóvenes infractores, Jiménez y Hernández (Soto y Zaragoza, 1993) caracteriza a los menores infractores como impulsivos, rebeldes, que se enojan fácilmente; no hacen caso de las reglas establecidas en su grupo social, son personas insatisfechas con el medio y con ellas mismas, y por último tienen problemas de adaptación con poca tolerancia a la frustración.

Otra caracterización más descriptiva es la que realiza Olivera (Olvera, 1993) quien presenta un perfil de personalidad en jóvenes infractores, cabe señalar que esto no quiere decir que todos posean estas características, como tampoco que sean exclusivas del menor infractor pero sí aspectos que se han detectado en la mayoría de ellos: deserción escolar, inestabilidad emocional, rechazo a la autoridad, experiencias traumáticas (maltrato físico o psicológico), valores morales distorsionados, negatividad hacia el medio, motivación reducida, amplias reservas en sus relaciones personales, deficiente manejo afectivo, inseguridad, conductas agresivas (verbales o físicas), pobre control de impulsos, baia tolerancia a la frustración, pobre identificación sexual, ambivalencia en la demostración de afecto, oportunismo, bajo nivel de autoestima, indiferencia política, atención dispersa, amplio deseo de posesión, lenguaje concreto, no siguen ningún plan o meta a largo plazo, hiperactividad, demanda proporcionalmente satisfactores, sentimientos internos de minusvalía e inferioridad, sentimientos de desamparo, sentimientos de desconfianza, incertidumbre, cambio frecuente de humor, marca su cuerpo a través de tatuales como conductas de destrucción y/o identificación, egocentrismo, depresivos, fantasiosos y por último centran sus pensamientos en el aguí v en el ahora.

Por otro lado, según Marchiori (1973), las características de la conducta infractora son: a) agresividad (psicopatología particular del delincuente); b) es una conducta que transgrede las normas de la sociedad a la que ese individuo

pertenece; c) es motivada por las innumerables frustraciones a sus necesidades internas y externas que debió soportar el individuo, tales como la carencia real de afecto; d) tiene finalidades como la de resolver las tensiones producidas; e) generalmente es una conducta defensiva para mantener el equilibrio, logrando a través de esto un cierto ajuste pero sin resolver el conflicto; f) es también una forma de organizar la experiencia, es un proyecto de vida aunque sea destructivo; g) es una defensa psicológica que utiliza el sujeto como medio para no caer en la disgregación de su personalidad.

No obstante, el mismo Marchiori (1982), afirma que existe una reacción depresiva en el menor una vez que se encuentra interno, que se caracteriza por la siguiente sintomatología: a) el individuo se siente sumamente desvalorizado en su personalidad, triste, no habla o el lenguaje es lentificado, la psicomotricidad, percepción, atención y pensamiento representa también una marcada lentificación. Existen sentimientos de culpa, de soledad y de aislamiento; b) existen consecuencias como: abandono de higiene, alimentación, se enferma físicamente, pierde el interés en las actividades; c) pueden llegar a desarrollar una enfermedad mental mayor (por ejemplo psicosis); d) pueden llegar al suicidio.

Marchiori (Gordillo, 1990) enfatiza que dichas características aparecen en el individuo que tiene hábitos y normas sociales adaptadas a su medio, pero que sin embargo tuvieron numerosas dificultades en su vida de relación familiar, una historia de frustraciones a sus necesidades, acumulación de tensión como consecuencia de una agresividad reprimida.

Se aprecian algunas características que presentan los jóvenes infractores que son muy comunes en la infancia "normal", por ejemplo la conducta de mentir,

cierta destructividad, la agresión, etc. y debido a los cambios rápidos, los problemas de conducta aparecen y desaparecen con cierta frecuencia.

Cierto es que el adolescente pasa por una etapa donde existen serias dificultades para adaptarse y que esta situación conflictiva hace que presenten actitudes evasivas y que tiendan a realizar actos prohibidos para su edad, sin embargo, la conducta infractora que desarrollan los jóvenes surgen de un proceso gradual de socialización que poco a poco se va agravando, (Hernández, 1994).

Ahora bien, al hablar de conducta infractora y de *Cuestiones Legales* resulta necesario definir qué se entiende por conducta desviada, delincuencia juvenil o todos aquellos sinónimos con los cuales se le denota o etiqueta al Menor Infractor.

CONDUCTA DESVIADA: La conducta desviada es una invención social, una etiqueta aplicada a ciertas opciones conductuales y que ocurren bajo ciertas circunstancias, costumbres, valores, tradiciones, metas y realidad del medio ambiente, del grupo y de los individuos. Las desviaciones connotan, desviación criminal, adición, homosexualidad, delincuencia, entre otros. Lo que constituye la conducta desviada evoluciona con el tiempo y varía de sociedad en sociedad incluso dentro de una misma región.

El mayor criterio de referencia utilizado para determinar cuándo la conducta es desviada o no, es aquella guía intangible llamada "norma"; norma que la sociedad utiliza para evaluar la conducta. Pero no hay que olvidar que el individuo puede presentar conductas desviadas porque de alguna manera él reacciona a su medio ambiente entre los que se encuentran muchas veces factores

políticos, económicos, religiosos, culturales, etc., (Fester, 1965; Metza, 1974; Trojanowicz, 1970; Sarason 1974; Skinner, 1974, citado en Hernández, 1984).

La expresión CONDUCTA ANTISOCIAL incluye un amplio rango de actividades, tales como las peleas, el vandalismo, las mentiras repetidas o escaparse de casa. Muchos términos como delincuencia, trastornos de conducta o problemas de conducta denotan con mayor o menor intensidad conductas antisociales. En términos generales hacen referencia a cualquier acción que viole las reglas sociales o los derechos básicos de los demás, con independencia de su gravedad (Garrido, 1990).

La etiqueta de "DELINCUENCIA" se aplica a la generalidad de los hechos que caen dentro de la ley penal, es decir, los hechos previamente descritos como delitos en los preceptos penales. Powell (1985, p 532) asegura: "dicha etiqueta se emplea comúnmente para describir una gama muy amplia de conductas no aprobadas, no es raro oír que se llame delincuentes a un grupo de adolescentes, aunque sean jóvenes relativamente normales cuando el término debería emplearse sólo para designar aquellos jóvenes que han sido juzgados por un tribunal para menores".

Mientras tanto, Jalili, K. (1984), menciona que la drogadicción, la violación, entre otros son derivados de la delincuencia que se presentan en diferentes rangos de edad aunque un hecho alarmante es que existe un gran número de individuos que infringen la ley cuyas edades se encuentran entre los 7 y los 17 años y que se han denominado "menores infractores". De acuerdo al Dr. Bolaños Cacho (citado en Jalili, K, 1984. p. 4) "la delincuencia juvenil no existe, porque la palabra delincuencia implica la comisión de un delito y el delito no se tipifica cuando no existe en el individuo que lo comete responsabilidad e imputabilidad". De ahí la

importancia de especificar que en el artículo 6to. del código penal el consejo de menores es competente para conocer las conductas de personas mayores de 11 y menores de 18 años de edad y los artículos 67 a 69 bis del tratamiento de inimputables.

García B. y Rosas (citados en Soto y Zaragoza, 1993), aseguran que el menor infractor es aquel que presenta conductas que la sociedad reprueba y que por lo lanto, requiere alguna clase de amonestación, castigo o medida correctiva para bien del público, promulgando a su vez la intervención del Estado dentro de los limites legales.

Por otro lado, Ribes (citado en Bandura y Ribes, 1977, p.311) define a la conducta infractora como el "comportamiento desviado, adquirido, mantenido y modificado de la misma manera en que se aprenden, mantienen y modifican las conductas socialmente aceptables pero sobre todo si son realizadas por un menor y quedan fuera de la ley".

Ochoa y Patiño (Solo y Zaragoza, 1993) consideran que la conducta inadecuada del menor infractor afecta a las relaciones en las que se desenvuelve ya que no es más que el resultado de una combinación de experiencias agresivas, frustrantes y destructivas sucedidas en épocas anteriores manifestadas en forma de conflicto en contra de su medio, o bien, en forma de autodestrucción.

Después de haber abordado diferentes connotaciones me referiré al joven como menor infractor, por ser la etiqueta legalmente admitida.

Así, a lo largo de la historia han surgido cambios que han favorecido la conducta del menor infractor al reconocer su reeducación y rehabilitación a través

de los diferentes hogares y centros de observación (Friedlander, 1987).

El 10 de Diciembre de 1926 empieza a funcionar el primer tribunal para menores en el D.F., posteriormente de acuerdo al Instituto de Investigaciones Jurídicas se determinó que los menores que habían infringido la ley a diferencia de los adultos, no eran delincuentes sino infractores pues desde su enfoque jurídico, los menores no tienen la capacidad para saber lo negativo del delito, por lo tanto, no cometen delito, y siendo así, son inimputables, dando lugar al establecimiento de jurisdicciones especiales que los salvaguarden como el Art. 18 (párrafo 4to.) de la constitución que estipula:

" La federación y los gobiernos especiales para el tratamiento de los menores infractores". De esta manera en 1971 se transforman los tribunales para menores en Consejos Tutelares estando como Director General del Distrito Federal el Dr. Héctor Solis Quiroga, una vez que lo sugiere a la Secretaría de Gobernación (Rodríguez, 1994).

Más tarde, el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decreta la ley para el tratamiento de Menores Infractores, para el D.F., en materia común y para toda la República en Materia Federal (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de Diciembre de 1991). Dicha Ley determina:

Art. 3 "el menor a quien se atribuya la comisión de una infracción, recibirá un trato justo y humano, quedando prohibidos, en consecuencia, el maltrato, la incomunicación, la coacción psicológica, o cualquier otra acción que atente contra su dignidad o su integridad física o mental."

Articulo 6. - El Consejo de Menores es competente para conocer la conducta de las personas Mayores de 11 y menores 18 años de edad, tipificada por las leyes penales señaladas en el art. 1 de esta Ley.

Art. 7. - El procedimiento ante el Consejo de Menores, comprende las siguientes etapas:

I Integración de la Investigación de Infractores,

II Resolución inicial,

III Instrucción y diagnóstico;

IV Dictamen Técnico;

V Resolución definitiva

VI Aplicación de las medidas de orientación, de protección y de tratamiento;

VII Evaluación de la aplicación de las medidas de orientación, de protección y de tratamiento:

VIII Conclusión del tratamiento; y

IX Seguimiento técnico ulterior.

Articulo 21 El Comité Interdisciplinario se integrará con los siguientes miembros:

I Un médico

II Un pedagogo

III Un trabajador social

IV Un psicólogo

V Un Criminólogo

VI Así mismo contará con personal técnico y Administrativo que se requiera.

Articulo 95. - En los centros de diagnóstico se internará a los menores bajo

sistemas de clasificación, alendiendo a su sexo, edad, estado de salud físico y mental, reiteración, rasgos de personalidad, gravedad de la infracción y demás características que presenten. En estos centros se les proporcionaran los servicios de carácter asistencial, así como la seguridad y la protección similares a las de un positivo ambiente familiar.

Articulo 101. - La formación ética, educativa y cultural consiste en brindar al menor, con la adaptación de su familia, la información permanente y continuar en lo referente a problemas de conducta en menores en relación con los valores de las normas morales, sociales y legales, sobre adolescencia, familia, sexo y uso de tiempo libre en actividades culturales; y

Articulo 110. - Se entiende por tratamiento, la aplicación de sistemas o métodos especializados, con aportación de las diversas ciencias, técnicas y disciplinas pertinentes, a partir del diagnóstico de personalidad para lograr la adaptación social del menor " (citado en García, 1996).

Hasta aquí los antecedentes acerca del origen y desarrollo de la legislación del menor infractor en México. Pero, ¿qué factores sociales están en juego durante el desarrollo del menor?, entre los que se encuentran la familia, el nivel socioeconómico, el aspecto laboral, la escuela, los amigos y los medios de comunicación. A continuación de describirán uno a uno, no sin antes dejar claro que el Aspecto Social se refiere al medio ambiente donde se desarrolla el menor y del cual no puede excluírsele ya que forma parte integral de éste y como consecuencia se encontrará permeado de costumbres, creencias, hábitos, valores, en: la familia, el medio socioeconómico, la escuela, el medio laboral, los amigos, los medios de comunicación, entre otros, que permearán su conducta. Estos factores actúan desde la niñez, aunque la infracción pueda cometerse hasta

después (Platt, 1984).

De los agentes socializadores, el primero y más importante es la familia debido a su influencia temprana en la formación del individuo ya que es la realidad más cercana a toda persona, y de la cual dependerá buena parte del desarrollo humano de cada uno de sus miembros.

Dentro de la familia se realizarán funciones numerosas en mayor o menor grado de tipo económico, afectivo, religioso, de protección y de identificación del menor, que contribuyen a desarrollar y formar la personalidad. Normalmente si la familia reposa sobre comunicación y armonía entre sus miembros y tiene un ajustado cumplimiento de los roles respectivos, el niño compartirá sus emociones con otros seres, intercambiará necesidades e ideas y hará proyectos adaptándose a su medio ambiente pero si los padres muestran alteraciones, tanto el niño como el ambiente familiar van a estar sometidos a agresiones emocionales que en un momento dado, modificaran en forma negativa la personalidad del niño, la estructura y clima emocional de la familia.

En la concepción de familia ha desempeñado un papel importante el modelo burgués, pues se le ha tomado como ideal y prototipo de la familia "perfecta", constituida por una pareja monógama (sólo para la mujer) donde la esposa se encarga de la reproducción biológica y del cuidado de los hijos y el esposo; así mismo transmite a los niños los "sagrados" valores tradicionales de la obediencia, la religión y el respeto a la autoridad. Pero la verdad es que existen muchas realidades familiares, pues cada grupo posee una expresión diferente que depende del contexto en que se desarrolle (De la Garza, 1987). Tan es así que se ha logrado

señalar como posibles tipos de familias que pueden influir más no determinar la conducta infractora las siguientes: a) familias desintegradas o disueltas debido al abandono del hogar, divorcio o viudez; b) familia desorganizada donde se pueden encontrar todos los miembros pero los roles que cada uno desempeña afecta la armonía. Se caracteriza por pleitos, recriminaciones y manipulaciones; c) familias deformantes, que se subdividen en: familia invertida, donde la madre es la autoridad casi absoluta en el hogar; familia sobre-trabajada, en la que hay un descuido al interior de la misma debido a que los padres viven ocupados en actividades ajenas al hogar; familia ignorante, en la que los padres carecen de conocimientos generales, transmitiendo a sus hijos ciertas verdades y falsedades a medias; familia hiperemotiva, en la que todos los integrantes dan rienda suelta a sus emociones en mayor medida de lo común; familia intelectual, en la que los padres fomentan en sus hijos actividades intelectuales, no dejando fluir libremente los sentimientos; familias desligadas, en la que los miembros casi no tienen contacto entre sí, teniendo desproporcionada independencia y escaso sentido de pertenencia; familias amalgamadas, en la que los miembros no poseen espacio para sí mismos, ni autonomía. Incluso se ha llegado a clasificar la denominada familia criminógena, en donde los niños son dirigidos en sus primeros delitos por sus propios padres, hay promiscuidad e incesto, al igual que miseria y hambre, el padre muchas veces es alcohólico y la madre por lo regular vive en unión libre y con hijos que provienen de diversas uniones. (Huerta y Velasco, 1995; Tocaven, 1976; y Powell, 1985).

Es importante señalar que este tipo de familia no es necesariamente predominante de familias de bajos recursos pues también existe el "delincuente" en familias de nivel económico mayor que evade impuestos, explota obreros, y todo aquel que hace uso de su cargo para sacar un beneficio personal. No esta demás mencionar que estos crímenes son difícilmente perseguidos y por lo tanto

sus autores pocas veces encarcelados.

Aunado se debe tomar en cuenta el nivel socioeconómico, dado que la vida familiar está totalmente dominada por su bajo poder adquisitivo, lo que obliga a padres e hijos (aún cuando son pequeños) a buscar formas de incremento del ingreso familiar. En estas condiciones, frecuentemente se considera el robo como trabajo, el único posible en ciertas ocasiones.

Esta situación afecta las relaciones familiares cuando se afronta la vida diaria con muchos hijos y poco dinero, pues queda poco tiempo y energía para mantener la disciplina y brindar a los hijos el afecto necesario (De la Garza, 1987).

Otro factor que se encuentra íntimamente relacionado con el anterior es el laboral, pues aunque en el Art. 123 fracción 111 de la Constitución determina que ninguna persona de 14 años deberá ser empleada, y cuando se trate de personas mayores de 15 años únicamente se les contratará por 4 horas diarias sin jornadas nocturnas, por desgracia no se cumple del todo, porque como se mencionaba, las condiciones de vida muchas veces obligan a buscar ingresos de una u otra forma, así hay desde quienes se insertan en fábricas de tiempo completo aún cuando no cumplan el requisito de la edad, inclusive cubriendo turnos nocturnos, hasta quienes deciden buscar de manera independiente su "fuente" de trabajo, algunos ejerciendo un oficio como carpintería, mecánica, electricidad, en los que obtienen un salario bajo, mientras que otros se insertan en trabajos ilegales, que por lo general tienen que ver con actividades que se desarrollan en centros de vicios, tendiendo con mayor probabilidad a la delincuencia (Huerta y Velasco, 1995).

Este factor a su vez se relaciona con la escuela, puesto que muchas veces, esta es abandonada por el hecho de buscar un empleo que cubra las necesidades

primordiales, o bien, a la inversa, al considerarse no apto para la escuela se opta por la deserción de la misma y se prefiere el "empleo", sobre todo si se le agrega la marginación y las carencias que existen en el ámbito escolar con mayor razón.

Funes (1990) considera que aparecen causas diversas que contribuyen a que los niños que provienen de zonas marginadas dejen la escuela a una edad temprana como las carencias de material didáctico, las condiciones aptas para que el niño tenga un ambiente adecuado para aprender, los inadecuados métodos de aprendizaje debido a que los profesores se les dificulta adaptar programas escolares a la realidad de los niños que presentan serios problemas de desnutrición, deficiencia de aprendizaje, padres "incultos", etc., provocando un "no saber que hacer" ante la exigencia del medio y su conocimiento profesional, mezclando métodos tradicionales con modernos, sin llegar a una integración para llevarlos a cabo, y dando lugar a su vez a una incorrecta organización pedagógica, no sin contar con la conflictualización de las tareas escolares a partir de la tensión emocional que muchos niños en esos momentos están viviendo.

Siendo que por el contrario, la escuela es reconocida porque en ella no sólo se incide en la instrucción, en la evolución de la inteligencia y en la educación, sino también en las relaciones sociales por fomentar la convivencia con niños de la misma edad, a respetar normas y limites fuera del hogar, así como a reconocer otras autoridades independientes del seno familiar.

Cabe aclarar que Funes (1990) afirma que la causa de la disociabilidad y la conducta infractora no es la escuela, sino más bien asegura que es en esta, donde está el origen de algunos conflictos y el agravamiento de los mismos.

Se dice también que los "amigos" pueden ser un factor influyente más hacia

el camino de la infracción, ya que frecuentemente se llegan a entablar relaciones "amistosas" con personas mayores, que en muchos de los casos, buscan tan solo un beneficio personal, no importándoles extorsionar a quien a su paso se cruce, de tal manera que obligan a otros chicos a robar o drogarse, a ingerir bebidas alcohólicas, a pelear, etc., es decir, se empiezan a "contaminar".

Otros comunes denominadores de la infracción son los medios masivos de comunicación, tales como: el cine, la televisión, los periódicos, las historietas, entre otros, porque con la difusión de sus ideas y ejemplo contribuyen a la criminalidad, pues regularmente exponen aspectos ajenos a la cultura donde muestran violencia en exceso, sobre todo el "machismo", lo que sin lugar a dudas se convierte en objetos de imitación, principalmente en niños por ser ellos quienes se pasan la mayor parte del tiempo frente al televisor y porque la mayoría aún no distinguen entre lo adecuado y lo inadecuado, entre la "realidad" y la "fantasía", y los jóvenes, porque muchas de las veces adoptan la propaganda norteamericana, es decir, la manera de ser y de pensar en un intento por autodefinirse (Tocaven, 1976).

Esto quiere decir que desde el momento en que cada individuo nace, queda sujeto a un proceso de socialización a través del cual aprende, percibe y asimila los conceptos, normas, valores y relaciones del mundo que lo rodea a fin de ubicar la forma en que "debe" comportarse en el lugar y tiempo determinado.

De este modo la *Cultura del menor infractor* aunque se integra por grupos sociales heterogéneos, lo que impide hablar de una clase social tanto respecto de su cultura como de su integración al trabajo remunerado, en términos globales se expresan bajo los siguientes elementos:

a) El fenómeno migratorio rural-urbano, vivido en México en las últimas

décadas. Este rápido y complejo tránsito de una cultura rural hacia una cultura urbana produce un choque existencial. La familia manifiesta esta crisis en una confusión de valores y normas, así como en la falta de definición de papeles por parte de sus miembros, con lo cual se dificulta su adaptación a la vida moderna. En otras palabras los padres al tratar de educar a sus hijos se dan cuenta de que lo que hacían y/o que pensaban en su sociedad de origen no funciona. Los padres entran en contradicciones con sus hijos al no modificar sus reglas generando en los mismos una confusión de valores, y por tanto, perturbaciones en su desarrollo, traducida en tensiones y manifestaciones de violencia que pueden covertirse en conductas antisociales.

- b) El aspecto económico. En estos sectores la vida familiar está totalmente dominada por su poder adquisitivo, lo que obliga a padres e hijos (independientemente de la edad que se tenga) a buscar formas de contribuir al ingreso familiar; y
- c) La escuela, que es el rito de iniciación de una sociedad orientadora al consumo progresivo de servicios cada vez más costosos y sofisticados. La educación se transforma entonces en una mercancía y su adquisición se ha convertido en la forma más segura de alcanzar el "éxito" social. Sus títulos y certificados justifican la estratificación social, envueltos en el mito igualitario "de la educación gratuita para todos".

La "democratización" de la enseñanza ha desarrollado mecanismos sociales que permiten a la escuela conservar su función selectiva y su capacidad para ubicar a la población en el esquema de la división del trabajo, con lo cual se perpetúan los niveles de desigualdad. Esta situación se hace aun más evidente cuando nos percatamos de que a mayor escolaridad corresponde un mejor nivel de

vida, se devalúa entonces en el mercado social los ciclos iniciales de escolaridad (De la Garza, 1987). Dado lo anterior y considerando la escolaridad del menor infractor éste se vio o se verá socializado en un contexto físico y social complejo, lleno de contrastes. Su cultura y su consecuente conducta reaccionaran por igual ante este medio difícil y hostil. La realidad de su mundo le hará conocer la solidaridad en algunas situaciones y en otras la violencia.

En resumen, la familia del menor infractor en la mayoría de los casos pertenece a la clase social de los marginados entendida como aquella que no ha podido (independientemente del nivel socioeconómico) "integrarse o conformarse" con los valores de la sociedad "ideal". La infracción del menor se manifiesta entonces ante y contra una sociedad que le impone valores y costumbres que le son ajenos. De ahí que es preciso tener especial cuidado en la definición que se le dé a la conducta infractora porque no podemos decir que todo joven que infringe la ley está cometiendo un acto delictivo. La conducta de los niños que infringen las normas sociales es un hecho que pone a la sociedad en tela de juicio. Aceptar que existen condiciones de injusticia hacia los menores en lo tocante a la asistencia social y educación denuncia de inmediato que algo está fallando en el sistema social.

El menor infractor no puede ser considerado en forma genérica, ya que en él se engloban las más diversas conductas. Un joven puede ser catalogado como menor infractor por ser acusado de robo, tráfico, uso de drogas, delitos sexuales, riñas u homicidio; y en muchos de los casos los motivos de ingreso al consejo tutelar son ilegales, arbitrarios e injustos, por ejemplo "vagancia", "tener antecedentes", "ser sospechosos", "beber alcohol en la vía pública" es decir situaciones por las que generalmente no se castiga a los adultos. De esta forma los cuerpos represivos justifican su trabajo arrestando a menores y produciendo "delincuentes" que no lo son.

CAPITULO II

CONFORMACIÓN DE LOS VALORES MORALES DESDE DIFERENTES PERSPECTIVAS PSICOLÓGICAS.

Nuestra sociedad clama por un hombre dispuesto a entregar de sí, cada vez más en su quehacer cotidiano, convencido de que la actividad que desempeña no persigue como única finalidad su subsistencia, sino más bien su posibilidad de autodesarrollo, ya que sus intenciones, motivaciones y propósitos le permitirán tomar decisiones que impliquen ante todo el respeto mutuo, contribución personal que precede al bienestar social (Macias, 1996).

No obstante, las relaciones sociales ante las que se encuentra el hombre en su vida social, presuponen normas legales que deben ser reguladas por este si es que desea lograr una "armonía" en el medio donde se desenvuelve, puesto que desde el momento mismo en que un individuo nace en una sociedad queda sujeto a los preceptos que la estructuran, sin embargo, con ello no se hace necesariamente referencia a las relaciones morales y mucho menos a los juicios de valor que se derivan y se expresan en el vínculo de los hombres pues en mucho dependerá de la historia, la cultura, las tradiciones actuales y en gran medida de la convicción misma.

Ahora bien, el sistema moral es expresado de formas muy diversas en las distintas clases, grupos o individuos que integran las diferentes sociedades. Dicho

sistema aún cuando no es más que parte de la historia del hombre, y a pesar de que es manipulable por quienes dirigen los cambios y estructuras políticas, no resulta modificable de inmediato -como se pretendiera- en la conciencia individual y social de los hombres.

Es justamente ésta la razón por la que muchos investigadores se han dado a la tarea de abordarla bajo una perspectiva propia, es decir de acuerdo a su línea de trabajo.

A lo largo de la historia de la psicología el concepto de moral ha sido expresado a través de diferentes tèrminos por ejemplo, valor moral, actitud moral, conducta moral, juicio o razonamiento moral, entre otros, que si bien difieren tanto desde el punto de vista teórico como en sus consecuencias prácticas todos versan sobre elementos que mutuamente se complementan. Esto no quiere decir que se pueden reducir a la unidad los diferentes enfoques, de ahí la necesidad de hacer referencia brevemente a las principales perspectivas psicológicas y su modo de tratar la moral que darán a explicar las diferentes formas en que el individuo va adquiriendo determinados valores éticos.

La *Corriente Psicoanalítica* se centra en el interior de las personas otorgando esencial importancia a los impulsos biológicos (búsqueda de placer e instinto agresivo) y a las fijaciones en las diferentes etapas psicosexuales como la fuente esencial de conflictos inconscientes, que van conformando el desarrollo de la personalidad.

Freud asegura que el origen de la moral surge justamente durante el complejo de Edipo cuando el niño se encuentra en una constante búsqueda de placer que en un primer momento le es proporcionado por la madre, por ser ella

quien satisface sus necesidades primarias, no obstante, llega el periodo en que el niño pretende apoderarse del progenitor del sexo contrario, sin embargo de alguna manera se encuentra obstaculizado por su progenitor del mismo sexo a quien ve como rival. Luego entonces se construye el "superyo", aspecto psíquico que juzga, censura y prohibe. En cierta medida es la expresión psicoanalítica de la conciencia moral que se ha ido desarrollando lentamente (e inconscientemente) a lo largo de los primeros 5 años de vida, conforme se van introyectando los pensamientos y acciones de los diferentes objetos de amor a quienes se admira, principalmente los padres, pero se desarrolla rápidamente como una defensa contra los deseos sexuales.

La solución se presenta cuando el niño introyecta la imagen paterna o materna según sea el caso, cuando lo asimila y los interpreta hacia el propio "yo". Como no es posible derrotar al "rival" es preferible aspirar a ser como él, existe entonces una identificación que implica la formación de la moral interna, o en otras palabras del "superyo". La prohibición se manifiesta en un inicio desde el exterior por la norma que impone un castigo al ser violada, traducida en el niño en el temor a ser castrado por deseos incestuosos y perder la integridad del cuerpo. Posteriormente, el miedo a la represalia exterior se convierte en represalia interior, de lo contrario no se daría lugar "al sentimiento de culpa".

Desde el psicoanálisis Freudiano el descubrimiento del complejo de Edipo hace que se considere esta ansiedad como el choque afectivo más intenso e importante en la vida del niño, y cuanto más intenso fue el complejo y más rápido se produjo la represión por el influjo de la autoridad, más riguroso será el "superyo", como consciencia moral, quizá también como sentimiento inconsciente de culpa sobre el "yo" (Mannoni, 1985).

Durante la adolescencia y la edad adulta joven, el "superyo", madura aún más al entrar en contacto con adultos distintos a los padres a quien admira y cuyos valores asume en todo o en algunos aspectos.

Para Freud, las normas morales como los principios morales actúan en el hombre no por su valor intrínseco, no por su significado en sí, no como verdaderos motivos de la conducta y actividad humana, sino como reguladores que actúan bajo una tendencia racional: el temor a la culpa, el castigo interno. Luego los valores morales y normas de la sociedad siguen siendo algo externo a la naturaleza intrínseca del hombre (citado Mannoni, 1985).

Así pues, cuando el comportamiento moral se asimila sobre la base del castigo no se produce un verdadero desarrollo moral, a esto se le denomina "formalismo moral", donde la norma actúa solo en presencia del adulto pero jamás se convierte en motivo de la actuación del niño.

En esta misma línea explicarán la moral otros psicoanalistas, tal es el caso de Melanie Klein (Pérez y García, 1991). El desarrollo de la teoría Kleniana coincide en lo fundamental con Freud, con la diferencia de que señala que el "superyo" sigue un proceso de maduración al término del cual el sujeto hará suyas en verdad las normas recibidas de las autoridades externas constituyéndose así la autentica conciencia autónoma, capaz de ser norma reguladora del comportamiento ético. Ocurriendo una transformación en el "superyo" en el sentido de suavizar su severidad, se va perdiendo el carácter amenazador hacia las figuras parentales y con ello mejora su adaptación social.

Odier (Pérez y García, 1991) por su parte, asegura que en la medida en que las criticas de los demás sean rechazadas a través de los diversos mecanismos de

defensa tales como la proyección operará la debilidad del "yo", mientras tanto el sujeto que actúa bajo una conciencia madura, al aceptar los remordimientos, reconocer sus faltas e intentar la reparación del daño para restablecer la propia dignidad y valores personales, muestra claramente el fortalecimiento del mismo.

Como puede observarse, la moral desde el punto de vista de Freud se encuentra íntimamente relacionado a los procesos inconscientes sin contemplar jamás la maduración neurológica en la conformación de la misma, es decir, deja de lado el aspecto biológico, de ahí que sea una teoría que requiere para ser aplicada de dos condiciones básicas: tratar los casos en particular durante un tiempo considerable para determinar la conformación del "superyo" y los posibles conflictos que lo estén reprimiendo (aspectos poco aplicables a la situación de los menores infractores).

Mientras para el *Conductismo* la conciencia, y por ende, los aspectos morales se declaraban completamente inútiles para dar explicación al comportamiento humano. Esto no quería decir que el fenómeno de la moral no mereciera ser objeto de estudio científico, era sólo que convenía estudiarlo mediante otros métodos al igual que otros fenómenos psicológicos complejos, como el artístico, el pensamiento o el lenguaje. A pesar de ello la moral se fue abriendo camino bajo dicha perspectiva gracias a los investigadores que se dieron a la ardua tarea de analizarla.

De esta manera, se llegó a concluir en el conductismo partiendo de sus principios, que la regulación moral se basaba en un conjunto de hábitos condicionados por reforzamientos en situaciones concretas, negando todo lo relacionado con la conciencia, y por consiguiente con los motivos y necesidades internas.

Eynsenck por ejemplo, determinó que el comportamiento moral es condicionado más que aprendido. Condicionado porque asegura que es un proceso mecánico. De tal modo que, el niño va adquiriendo un repertorio de respuestas condicionadas de miedo que se transforman en una serie de modelos de comportamientos diferentes con un común denominador; la desaprobación por padres o maestros, personas que han estado asociados fuertemente con el castigo y las reacciones de miedo. A través de este modelo puede explicarse para Eynseck el cumplimiento o incumplimiento de las normas morales, la relación e inhibición de las mismas, ya que depende fundamentalmente de la intensidad de la reacción del medio condicionado, que el individuo fue adquiriendo o conformado durante los años de la infancia y la adolescencia (Pérez y García, 1991).

Por su parte Skinner (citado en Bijou, 1990, p.198), opina " los lactantes no traen como tendencia ser buenos o malos, sino que llegan a un estado completamente neutral respecto a la moralidad innata, términos como bueno o malo son tan solo rótulos adjudicados a una amplia gama de conductas, lo que constituye una clase está determinado por las prácticas de la cultura, y es probable que un individuo sea rotulado como bueno en tanto que refuerce a los miembros de su grupo y malo en tanto que sea aversivo". Es decir, se usan estos términos como parámetros para reforzar o suprimir conductas. Mata (1995) describe algunas contingencias en forma de reglas y al seguir las reglas, los miembros del grupo se ajustan más rápidamente y evitan la exposición directa con consecuencias punitivas. Los individuos pueden actuar para mantener las consecuencias a las que se ajustan y cuando lo hacen sin supervisión, se dice que poseen autocontrol.

A partir de los principios postulados por el *Conductismo Ortodoxo* que basaba el aprendizaje humano en las leyes de reforzamiento del condicionamiento

clásico e instrumental, apareció otra concepción sobre el desarrollo moral que considera que éste se produce a través de las mismas leyes, reconociendo además que la mayor parte de los reforzadores son de naturaleza social. Se trata de la corriente Neoconductual, la cual considera que en la base de la formación de la conducta moral se encuentra el llamado "aprendizaje social" que es la imitación por el niño de la conducta de un modelo en ausencia de un reforzamiento directo.

Los teóricos del aprendizaje entienden el desarrollo moral a partir del proceso de socialización, principalmente a través de la adjudicación de normas morales que provienen de los padres y de la sociedad en general, ya sea directamente o por medio del aprendizaje observacional, esto quiere decir que muchas de las personas aprenden cómo, cuándo y dónde emitir actos, permitiéndoles discriminar qué conductas son aceptadas y cuales otras son reprobadas dentro de su grupo de interacción, así como también las posibles consecuencias a las mismas (Bandura, 1977).

Así pues, el modelo conductual sugiere que la infracción tiene su origen en deficiencias o excesos de destrezas esenciales que se van adquiriendo durante los primeros años de vida y se van reforzando a través de la historia personal de enseñanza-aprendizaje. Pero cuando el comportamiento se manifiesta en diferentes contextos culturales esta vía resulta compleja y hasta contraproducente en la implementación y desarrollo de las cuestiones morales, pues determinada conducta "aceptada" difícilmente será reforzada en toda ocasión o situación contingentemente, y aun más, que mientras unos la consideran así, otros por el contrario se encuentran en completo desacuerdo lo cual podría causar en el niño cierta confusión. Esto demuestra claramente que la formación del comportamiento moral depende no solo del modelo y lo que pretende enseñar o del propio observador sino también del contexto cultural en el que se desenvuelve.

Claros ejemplos de la teoría *Cognitivo-evolutiva* son los planteamientos de Jean Piaget y su discípulo Laurence Kolhberg.

Jean Piaget logra formularse un interés muy peculiar sobre el desarrollo moral y decide dedicar parte de su esfuerzo al estudio del mismo en niños, no sin dejar de explicar lo que ocurre con el adolescente. Piaget se propuso estudiar el juicio moral y no las conductas o los sentimientos morales, analizando cómo es que tiene lugar en las diferentes edades, es decir, cómo se da en primera instancia el proceso del mero cumplimiento de la regla, y luego cómo el niño va adquiriendo el conocimiento, la adaptación y la asimilación de la regla misma, o en otras palabras, cómo el niño va atribuyendo una valoración cognitiva. A través de estos dos aspectos Piaget trata de determinar la naturaleza psicológica de las cuestiones morales infantiles.

Piaget determinó que la moral está constituida básicamente por un sistema de reglas, normas y costumbres que el niño va asimilando y acomodando, proceso de adaptación a las experiencias de la sociedad para llegar a un punto de equilibrio, una vez que pone en práctica operaciones intelectuales que le permiten al niño elaborar deducciones y alcanzar de tal forma, un carácter reflexivo del pensamiento. Cabe señalar que Jean Piaget refiere que este proceso tiene lugar fundamentalmente de forma espontánea en tanto que el medio puede acelerarlo o retardarlo, pero que sin embargo, no juega un papel determinante. Así pues, Piaget consideró una serie de etapas que dan sentido a tal proceso; la primera de ellas la refiere como motora o individual donde sólo hay hábitos motrices abarcando de los 0 a los 2 años aproximadamente. La segunda, la denomina egocéntrica y se caracteriza porque aunque el niño recibe del exterior las reglas y trata de imitarlas, en realidad juega para sí, sin importarle los demás. La tercera, es

conocida como cooperación naciente que comienza alrededor de los 4 y 8 años, aquí surge la preocupación del control mutuo.

En lo referente a la conciencia de la regla, en las dos primeras etapas no existe conciencia alguna hacia ésta, durante la tercera, la regla es considerada una determinación de origen adulto, y por tanto sagrada concibiendo toda modificación como una transgresión.

No es sino hasta la cuarta etapa que inicia aproximadamente entre los 11 y 12 años cuando se da pauta a la codificación de las reglas, esto quiere decir, que si ya desde la tercera etapa se muestran señales por superar el egocentrismo, es durante la cuarta etapa donde tiene lugar una descentralización. Al tener lugar una descentralización cognitiva y afectiva el individuo ya es capaz de situarse en el punto de vista de otros, de tener en cuenta la opinión de los demás, de analizar las circunstancias en una situación dada. La regla es concebida entonces debido al mutuo consentimiento.

Es justamente a través de estas etapas donde se da la transición de moral heterónoma que implica sólo reglas a la autónoma en la que comienza el verdadero proceso de interiorización de valores ya que en la primera el juicio es meramente objetivo, lo que quiere decir que la regla se guía sólo por los resultados objetivos, mientras que en el segundo tipo de moral de acuerdo a Piaget el juicio gira en torno a elementos subjetivos, cuando ya son tomados en cuenta propósitos, intenciones, motivaciones, elc., producto del importante papel que juegan el aspecto cognitivo y afectivo en la cooperación (Piaget 1932 citado en Kohlberg, 1992).

Piaget habla de que el desarrollo moral no es más que un proceso de

adaptación del niño a las experiencias de la sociedad, que si bien es espontáneo también es posible que pueda acclerarse, o en su defecto, puede retardarse debido al medio, pero jamás considera suficientemente otros elementos que intervienen, o que se encuentran en tal proceso, pues en realidad existen factores importantes, propios al contexto social que Piaget no tomó en cuenta, tales como las tradiciones familiares, el aprendizaje en la escuela, etc., cuyas raíces habría que buscar dentro del medio histórico-social y en las condiciones concretas de vida donde se desarrolló el individuo.

El trabajo de Kohlberg (1992), es una extensión de la investigación llevada a cabo por Jean Piaget. Kohlberg establece 3 niveles y 6 etapas que conllevan al más elevado "grado de moralidad".

En la primera etapa, las personas se encuentran interesadas en la simple obediencia y el castigo, las consecuencias físicas directas del acto son las que determinan si es bueno o malo.

Durante la segunda etapa, el individuo tiene como prioridad satisfacer las propias necesidades, sin embargo comienza a tener relevancia el concepto de reciprocidad, ya que si se hace un favor se espera que de alguna manera sea devuelto.

Ambas etapas corresponden al nivel que Kohlberg denominó preconvencional. Para los individuos en este nivel las reglas y expectativas son de índole externas y por lo tanto, ni las comprenden ni las defienden, es peculiar en niños menores de 9 años, de "delincuentes" adolescentes y de algunos adultos.

La tercera etapa, se define en el momento en el que el individuo trata de

ajustarse a modelos de comportamiento, siendo lo ideal aquello que es aceptable para la mayoría de las personas.

Cuarta etapa, es el nivel de la ley y el orden pues se vuelve imprescindible cumplir con el deber, se hacen las cosas porque siempre se han hecho así, tratando siempre de actuar de forma correcta, dejando de lado muchas veces valores o principios personales.

Dichas etapas quedan englobadas bajo el nivel convencional, donde el individuo pretende seguir el sistema de la autoridad, acatando reglas, convenciones de la sociedad y sometiéndose a las mismas.

En la quinta etapa, el modo de pensar se encuentra organizado alrededor del contrato social, protegiéndose los derechos de otros y cumpliendo con obligaciones sociales y legales.

La sexta etapa, es el nivel en el cual los juicios descansan sobre principios universales permitiendo considerar las necesidades de otras personas y las propias sin lugar a prejuicios, basando las acciones siempre en la preocupación por la dignidad humana (Kohlberg, 1992).

Estos dos últimos niveles son considerados como los más altos, debido a que las acciones y decisiones que se toman, se basan en el principio de la libre elección. Se encabezan por el rubro posconvencional porque no sólo se toman en cuenta las reglas exteriores sino también los principios y valores interiores.

Los dos requisitos esenciales para crecer y pasar de una etapa a otra es por un lado, la capacidad mental, es decir, la inteligencia para comprender etapas más elevadas del razonamiento, y por otro lado la experiencia social traducida en presiones de las circunstancias, motivos, emociones, voluntad e intención.

Cortina (citado en Rodríguez, 1984, p.58) asegura que: " los niños aprenden los valores morales en el medio social en que se encuentran, pero lo importante para conocer su competencia social es el modo como los jerarquizan, como los ordenan a la hora de tomar decisiones en casos de conflicto".

A través de esta visión bien podría decirse que los diferentes niveles o etapas son una constante cultural que conduce cada vez más a un crecimiento personal y por ende un bienestar social, sin embargo no es así, ya que en la medida en que se va avanzando en las etapas se va creando mayor conflicto entre la ley y la justicia, lo cual repercute fuertemente en el individuo.

Leontiev (1973) por ejemplo consideraba al hombre por naturaleza un ser social que es engendrado por la vida social y la cultura que es creada por la humanidad donde los pensamientos, conocimientos y por tanto los valores de cada generación se forman apropiándose de los avances ya alcanzados por la actividad cognoscitiva de las generaciones anteriores permitiendo así la continuidad del proceso histórico, aseguraba también que es posible que surja la lucha ideológica impidiendo el progreso cuando el desarrollo de los ideales morales transcurre por dos líneas radicalmente distintas: 1) la de acumulación de conocimientos e ideales en el hombre que iluminan el desarrollo histórico; y 2) la línea de la creación de representaciones cognoscitivas que sirva a los intereses de las clases dominantes que tienden a justificar el orden social existente, siendo sólo la destrucción de las relaciones sociales fundadas en la explotación del hombre las que puedan eliminar dicho proceso y devolverle la naturaleza humana en toda su plenitud.

Así pues desde el punto de vista *Histórico-Cultural* los psicólogos marxistas parten de la idea de moral como un sistema supraindividual de valores, normas y principios que se determina por la necesidad social a la que este sistema sirve pero que sin embargo se expresa de formas muy diversas en las distintas clases, grupos o individuos otorgando un papel esencial a la posición activa del hombre en el estudio de la personalidad, ya que consideran que sólo esta posición ante la apropiación de lo social puede conducir a una comprensión del juicio moral, pues este no es un objeto de mera imitación sino un medio activo de transformación de la personalidad.

Es importante mencionar que en la Psicología Rusa y Soviética se ha recopilado material significativo en el estudio de los ideales, Guchanova Z.L. (1976) divide en dos períodos las investigaciones: el primer período comprende trabajos de Ananin A.C., Rubnikob N.A., Bolchakov A.M., y otros, durante este período prácticamente estaba ausente el análisis del ideal como fenómeno psicológico. El único método utilizado por estos investigadores fue el cuestionario. El segundo período (comenzando desde los años cuarenta hasta el presente) se distingue por un esfuerzo por descubrir la naturaleza psicológica del ideal y sus características en los distintos períodos del desarrollo de la personalidad. Entre los investigadores destacan: Levitov N.L. (1941), Raskin L: E. (1948), Krantovsky (1951), Gragunova T,V. (1948), Dukat L.E. (1963), Zagorenko N.L (1967), Kazakina M.J. (1973), Grichanova Z.I. (1976) y Gaynulina B.M. (1978), entre otros, (citados en González Rey, 1983).

En los trabajos de estos investigadores comienzan a analizarse los ideales no sólo por su contenido, sino también por la estructura de los mismos, o sea, por las distintas formas en que el individuo organiza su formación sobre el ideal.

De las investigaciones más recientes se desprende el Enfoque Personológico el cual sostiene que si bien el individuo se encuentra en la estructura de una sociedad, de una cultura, este lleva a cabo prácticas sociales que repercuten en sus procesos psíquicos, sólo en la medida en que individualice, es decir, se apropie de ellas.

Arzate, Ruiz y Rojas, (1996) afirman que los procesos psíquicos que le ocurren al individuo en el plano interactivo actual a través de las estructuras históricas y las prácticas sociales darán sentido a la configuración subjetiva del individuo entendida esta como el mundo de la construcción de sentidos, significados y experiencias que conforman la personalidad. De este modo, el ideal es el producto de un desarrollo moral adecuado que comienza en las etapas más tempranas de la personalidad siendo hasta la adolescencia donde se empiezan a conjugar aspectos cognitivos, de conciencia y reflexión aunado a emociones, persistencia, flexibilidad y creatividad que conllevan a ciertos fines previamente contemplados, mismos que reflejan tanto intereses como capacidades del individuo, y que a su vez reflejan su nivel autovaloración.

Esta autovaloración tiene que ver con la autodeterminación que permite tomar decisiones individuales que surgen como resultado de la reflexión del contenido de las concepciones que se tienen del mundo, es decir, de la imprescindible e inseparable interrelación entre lo cognitivo y lo afectivo. Es entonces, cuando se puede hablar de autoconciencia entendida como la participación activa del yo en la autorregulación del comportamiento.

Claro ejemplo de dicha perspectiva es la investigación que desarrolló

González Rey (1983) en la que trabajó con jóvenes escolarizados. La determinación del contenido de los ideales se realizó mediante composiciones, cuestionarios y conversaciones con los alumnos, encontrándose que ocupan un lugar esencial las cualidades socialmente valoradas, por mencionar algunas; ser internacionalista, revolucionario, valiente, sencillo, estudioso, estar integrado políticamente, colectivismo, sinceridad, ser alegre, estar a la moda, amor a los demás etc., sin embargo, en escolares superiores se encontraron mayores cualidades que en los adolescentes; ser útiles a la sociedad, fuertes convicciones, buen padre de familia, trabajar bien, relación creadora hacia la ciencia, exigencia hacía sí mismo, exigencia hacía otros, honestidad y autocrítica.

Como puede observarse el conjunto de expectativas, normas, valores y principios de la sociedad son externas en un primer momento, no obstante, pueden llegar a ser individualizados y cumplirlas ante situaciones o condiciones, adquiriendo un lugar en la regulación del comportamiento a través de la personalidad de quien los asume.

Hasta aquí las cuestiones morales desde diferentes perspectivas. Solo resta recordar que los juicios morales son un hecho histórico que no se le puede concebir como algo dado de una vez y para siempre.

CAPITULO III

ENFOQUE ETNOGRAFICO

Siendo el juicio moral un aspecto de índole social al ser tomado como un medio activo de autoeducación y autotransformación de la personalidad, y no como objeto meramente imitativo, ni por el contrario objeto de fuerzas internas, la investigación se desarrolló bajo el enfoque de la etnografía como una línea nueva de trabajo en el campo de la Psicología, ampliamente flexible y permeable en cuanto a estrategias de investigación al permitir introducir los instrumentos necesarios para la recolección de datos cualitativos, y al mismo tiempo, idóneo para trabajar con poblaciones pequeñas.

Pero, ¿Qué es la etnografía? , ¿De dónde surge? , ¿Cómo se inserta en el campo de la psicología?. Las diversas ciencias del hombre en su necesidad por comprenderlo cada vez más sobre todo en épocas de crisis, dan origen a nuevas teorías y nuevos métodos, la etnografía no fue la excepción.

De este modo en un intento por conocer la transición del hombre salvaje al hombre primitivo y al hacer de él un ser histórico surge la visión antropológica. Así, durante los siglos XVIII y XIX, la antropología se sitúa totalmente en la historia permitiendo definir su problemática al captar las diferencias de las sociedades humanas (Pierre, 1975).

Con posterioridad al nacimiento de la antropología surgen otras corrientes que como ésta abordan los fenómenos culturales como sistemas: la etnología y la etnografía, ambas se encuentran en íntima interrelación ya que estudian las etnias, sin embargo, la gran diferencia consiste en que la primera realiza el estudio del hombre a través del análisis comparativo de las culturas, y la segunda el estudio se realiza entre los miembros y las relaciones que conforman la etnia. No obstante, no ahondaremos más y nos enfocaremos a la etnografía por ser el tema de interés.

No es fácil saber a ciencia cierta quien fue el precursor principal de la etnografía ya que existen un sin número de autores que de una u otra forma lo fueron desarrollando. Meiners (Lowie 1946) por ejemplo, esbozó este concepto al tratar las diferencias humanas junto con sus características sociales pero seleccionando ciertos aspectos de la tradición social y excluyendo a otros; por lo que estuvo lejos de postular una ciencia que tratara en principio toda la herencia del hombre.

Más claro aún en sus formulaciones y de una influencia más poderosa sobre la investigación en este campo fue Gustav Klemm (Lowie 1946) al abarcar costumbres, conocimientos y destrezas; la vida pública y doméstica, en la paz y en la guerra; la religión, la ciencia y el arte.

La actitud de Theodor Waitz (Lowie 1946), hacia los fenómenos culturales era totalmente diferente, como profesor de Filosofía le interesaron sobre todo las cuestiones psicológicas, entre sus escritos se encontró "el género humano y el estado natural del hombre". Marcando con ello una trascendencia al conjugar aspectos psicológicos y etnográficos.

De esta manera se fue desarrollando poco a poco la *ctnografía* que en un inicio era *definida* como: "el estudio descriptivo (grafos) de la cultura (ethnos) de una comunidad" (Aguirre, 1995, pag. 3). Su definición era escueta pues se dejaba de lado el concepto esencial de "cultura" siendo que ésta se revela en lo que la gente dice y hace.

En esta fase del desarrollo se tendió a definir la cultura en forma descriptiva como una suma total de rasgos directamente observados, Por ejemplo "Dixon definía la cultura como la suma de todas las actividades, costumbres y creencias de un pueblo. Bukit la definió como la suma de las actividades de un pueblo, tal como estas se manifiestan en los objetos que se fabrican y otras características que pueden observarse. Para Linton era la suma total de las ideas, respuestas emocionales condicionadas y patrones de conducta habitual que los miembros de dicha sociedad han adquirido a través de la educación o de la imitación y que comparten en mayor o menor grado" (citados en Thompson, 1965, pag. 36). Mientras tanto, Lowie (1946) afirmó que la cultura era suma total de aquello que un individuo adquiere de su sociedad, creencias, costumbres, normas artísticas, hábitos de alimentación y habilidades de artesanía, que recibe no a través de su propia actividad creadora, sino como un legado del pasado que se transmite a través de una educación formal e informal.

Sin embargo, para Dittmer (1980), la cultura no es una mera suma de elementos culturales particulares, es decir, objetos de civilización, formas de asociación, creencias, arte, etc., sino que es un organismo vivo e integro, cuyos miembros están relacionados entre sí en un nexo funcional, donde cualquier alteración de uno de ellos repercute en la totalidad.

Y por último, Ward Goodenoung (Wolcott,1999, pag. 133) asegura: "la cultura de cualquier sociedad esta hecha por conceptos, creencias y principios de acción y organización que el elnógrafo ha descubierto que podrían atribuirse con éxito a los miembros de esa sociedad en el contexto de sus relaciones con ellos.

Se observa claramente, como van cambiando las formas de concebir la cultura hacia una manera más integral, al globalizar como en el caso de Goodenoung o Waitz, aspectos que no únicamente le competen al etnógrafo sino también al psicólogo, lo que va abriendo paso a la investigación etnográfica en el campo de la psicología al involucrar cada vez más aspectos globales de las relaciones humanas.

Con la "Nueva Etnografía" también llamada etnociencia o etnosemántica bajo el impulso de Ward H. Goodenoung y otros autores como S. Tyler, C. Frake y Kay se concreta más aún dicho concepto al partir de la idea de cultura como un sistema de cogniciones compartidas, creadas por el intelecto humano que explican la organización de las cosas, de los acontecimientos y de las conductas, considerando que el intelecto humano genera cultura valiéndose de reglas. Y es sólo a través de un análisis de las reglas que guían cada cultura donde se podrá descubrir las formas en que los individuos perciben, ordenan y viven su mundo (Kaplan,1979).

Para conocer las reglas que guían la cultura la etnografía no es solo una técnica con la que es necesario permanecer mucho tiempo en el campo y obtener una buena descripción a partir de las relaciones con los demás, sino más bien la etnografía es considerada una investigación hecha de material cotidiano que tiene como propósito describir e interpretar el comportamiento cultural el cual descansa sobre el lenguaje, las reglas cognoscitivas, los códigos y los principios, es decir en

los convenios socio-culturales. Y donde si bien es cierto que el tiempo de investigación es importante también es cierto que no resulta indispensable ya que todo depende de la temática, el contexto, la sensibilidad del investigador para darle sentido a lo observado, etc; de ahí justamente la razón por la que dicha investigación puede ser aplicada a poblaciones pequeñas en un tiempo "relámpago" (Wolcott , 1999).

Es importante mencionar que desde la perspectiva de Malinowsky (citado en Aguirre, 1995), existen tres versiones o *tipos* de trabajo etnográfico, a las que refiere como monográfias:

- a) La monografía de Historia Natural.- secuencia selectiva de hechos más significativos
- b) La monografía de Modelo: biografía, familia, o comunidad
- c) Monografía Temática.- Los temas son abordados sistemáticamente, por ejemplo: parentesco, empresa, religión, etc.

Independientemente del tipo de monografía que se pretenda Wilson (1977) señala cinco *etapas* en el proceso de investigación etnográfico:

 a) Determinación del nivel de participación.- Que el investigador seleccione previamente el nivel de participación y compromiso con el que se va a introducir en el ambiente para recoger los datos

- Recolección de la información.- Descubrir las estructuras significativas por medio de todo tipo de huellas dejadas por los individuos: registros, archivos, documentos, etc.
- c) Nivel de objetividad.- Dependerá en cada caso de la empatía que logra el investigador con los individuos ya que lo relevante no es la conducta en sí, sino el significado de la acción para su autor y la importancia que ésta tiene en su personalidad
- d) Análisis de datos.- Se logra mediante una descripción de las características, la selección y construcción de categorías conceptuales, del descubrir y validar las asociaciones entre los fenómenos, de la comparación entre las construcciones lógicas que surjan
- e) Generalización de los datos.- Una vez realizada esta construcción sobre la
 estructura, puede generalizarse a partir de una lógica inductiva, a todos
 aquellos miembros de la misma cultura y clase, que participan en el mismo tipo
 de actividades.

Ahora bien, está por demás señalar que existe en la teoría etnográfica toda una controversia alrededor de la objetividad de los datos, y por ende, de la cientificidad y validez de la misma.

La etnografía ha sido descalificada en especial por los conductistas como impropia porque los datos e información que se producen son "subjetivos", impresiones que aparentemente no pueden proporcionar un fundamento sólido para el análisis científico riguroso, como en el caso de los resultados cuantitativos que son exactos e irrefutables. Sin embargo, la peculiaridad de esta disciplina

radica justamente en hacer ciencia de lo que no es sino resultado de experiencias, que si bien la mayor parte de ellas se basan en variables poco controlables, todas son de gran importancia para el enriquecimiento de la investigación que permite deslindar verdades generales.

Ante esta situación, Julián Steward (citado en Hammersley, 1983, pag.16) asegura: "La recolección de datos, por sí misma, es un procedimiento científico insuficiente; los hechos sólo existen en tanto estén relacionados con teorías, las teorías no se destruyen por hechos, se reemplazan por nuevas teorías que los explican mejor".

Mientras tanto, Durkheim consideraba de hecho que la etnografía comenzaba haciendo un inventario de los elementos objetivos: territorio, población, contexto, técnicas, creencias, etc., pero no quedaba ahí porque estos elementos no eran nada si no se integraban en una experiencia vivida (Zavala, 1977).

Sin lugar a dudas, se pretende lograr en toda investigación la mayor objetividad pero es imposible negar el papel de la subjetividad del etnógrafo porque participa en un proceso de interacción entre individuos, lo que inevitablemente lo involucra hasta convertirlo en parte intrínseca de dicho proceso. Sin embargo la objetividad se podrá "lograr" en la medida en que el investigador se apegue a los datos que se corroboren en los diferentes instrumentos.

Dado lo anterior y como resultado de la investigación etnográfica puede argumentarse que el *sustento* de su cientificidad se encuentra firmemente fundamentada en los siguientes puntos:

- a) Su carácter es principalmente cualitativo.- interpretativo y constructivo del conocimiento manifestado por el individuo
- b) Legitima todas las fuentes dentro de las cuales el individuo produce información
- c) La metodología no se identifica sólo por los instrumentos, sino también por las situaciones interactivas dentro de las cuales adquieren sentido para los individuos
- d) Otorga un lugar esencial a la individualidad en el proceso integral de la construcción del conocimiento
- e) La validez y confiabilidad de los instrumentos son sustituidas por la congruencia y continuidad de la información para darle una interpretación cultural, Goetz (1988).

Con esta serie de estándares se admite que los datos no son expuestos de la misma manera como se obtienen, sino que se determinan bajo una construcción lógica basada en el argumento mismo, para después darles una interpretación psicológica otorgándole así un papel esencial al enfoque etnográfico, y por su puesto al fenómeno de la hermeneútica. De lo contrario la recolección de datos sería solamente una colección de ideologías y por tanto, se volvería un asunto de apreciación personal.

METODOLOGIA

La presente investigación analizó como expresión del sentido subjetivo de moral los juicios de valor entendidos como las cualidades por las que una persona, cosa o hecho despierta aprecio y/o admiración que indica significación en *10 jóvenes infractores* de sexo masculino con edades entre 10 y 17 años, a través de los siguientes *instrumentos* de medición cualitativa:

- a) Frases Incompletas.- El completamiento de frases ha sido un instrumento muy trabajado en el área de la Psicología, básicamente bajo la denominación de Rotter. A través de sus frases es posible diagnosticar indicadores cuya interrelación darán como resultado una expresión individual, (ver anexo 1).
- b) Composiciones.- Se eligió por ser este un instrumento abierto que permite obtener información con contenido cognitivo y afectivo. Dichas composiciones llevaron por título "Como Soy" y "El Sentido de Mi Vida", (ver anexo 2 y 3).
- c) Técnica de los 10 Descos.- Este al igual que el anterior, se seleccionó por ser un instrumento abierto a través del cual es posible obtener datos acerca de los proyectos de vida hasta ese momento planteados. Como su nombre lo indica consistió en escribir 10 aspectos a alcanzar, (ver anexo 4).
- d) *Película*.- Se utilizó como instrumento fundamental la proyección de una película que estuviera integrada a la vida del sujeto. Por ello se determinó la temática de "Lolo" (ver anexo 5)

Cabe señalar que se seleccionó este instrumento debido a la gran influencia que causa la impresión, es decir, a la vía sentimental donde el sujeto establece con el personaje principal sentimientos y modos de ver determinados, por el tipo de relación personal.

- e) Conflicto de Diálogos.- Consiste en poner al sujeto ante una supuesta situación conectada a la realidad donde aparecen dos personajes con cualidades tanto positivas como negativas, con el objeto de que adopte una posición valorativa ante la misma. Dicho instrumento se considera adecuado ya que permite extraer elementos de la personalidad, (ver anexo 6).
- f) Test de Apercepción Temática (TAT). Sirve para la exploración de la Personalidad de niños y adultos. Consiste en presentar en forma sucesiva hasta 20 cuadros temáticos que inspirándose en ellos el individuo relata historias.

Las láminas a administrar se seleccionan según sexo y edad de los individuos. Así pues, de acuerdo a la población se les aplicó las láminas que llevan la letra H. (ver anexo 7)

Dicho Test es conocido como tal porque al tiempo que se van presentando la amplia gama de láminas con cierta temática "implícita", estimulan la imaginación provocando cierta reacción en el individuo.

De esta manera, el Test fue una fuente de información adicional para la exploración de actitudes, necesidades y aspectos de experiencia personal que reveló, en términos generales la visión que todos y cada uno de los menores tenían del mundo que los rodea.

g) Entrevista.- Entendida como una situación de conversación entre dos o más personas en la que se manifiesta un intercambio de opiniones de acuerdo a un

propósito. Sin lugar a dudas, una técnica de gran valor para el diagnóstico dado que el papel que jugó fue el de complementar los resultados brindados en los instrumentos anteriormente mencionados.

Ahora bien, tomando en cuenta el diagnóstico como fin cabe señalar que se utilizó la entrevista clínica (también llamada libre) donde la principal característica es la ausencia de estandarización, es decir fue semiestructurada porque se solicitó datos generales, se dirigió lo menos posible, no se discutió opinión alguna, no se argumentaron sentimientos personales o actitudes afectivas como tampoco se mostró sorpresa o desaprobación para no inhibirlos y conducirlos a adoptar actitudes defensivas, sin embargo, el objetivo esencial fue conocer el motivo de ingreso al Centro de Diagnóstico para Varones, y el estilo de vida de cada uno de ellos. Se llevó a cabo a lo largo de todo el proceso lo cual dio pauta para establecer el rapport.

Es importante aclarar que para la selección y aplicación de dichos instrumentos se tomó en cuenta el limitado acceso que se tiene ante un grupo cerrado como es el caso de los menores infractores por lo que se optó por aquellos que fueran de registro meramente cualitativos que permitieran corroborar uno a uno la información, así se retomaron instrumentos de origen Histórico-cultural aplicados por Fernando González Rey en investigaciones que pretendieron analizar los ideales morales en jóvenes desde el enfoque personológico; posteriormente se integraron los conflictos de diálogos derivados de la línea de Kolhberg pero elaborados a partir de cuestiones de interés que los chicos lograron manifestar en conversaciones previas, lo cual complementó la información.

Esta serie de instrumentos fueron aplicados a los menores infractores en las aulas del área de Psicología en el *Centro de Diagnóstico para Varones* (C.D.V.), ubicado en la calle de Peten s/n, Colonia Obrero Mundial.

El Procedimiento fue el siguiente:

- Se solicito vía oficio por parte de la ENEP-I, la inserción al C.D.V., determinando días y horas.
- Una vez que fue asignado el grupo "F" compuesto por menores de nuevo ingreso, se realizó la presentación correspondiente en la que se les explicó en términos generales que a partir de ese momento sería una integrante más de la institución que realizaría un servicio social, por lo que se llevarían a cabo algunas actividades para las cuales se contaba con su participación, posteriormente se aplicó la dinámica denominada "La Telaraña" que consistió en colocar a los menores de pie formando un círculo y se le entregó a uno de ellos una madeja de estambre; mismo que tenia que decir su nombre, edad, tiempo de haber ingresado y alguna actividad que le gustaría se realizara. Luego, tomando la punta de la madeja la lanza a otro compañero, quien a su vez se presentó de la misma manera, y así sucesivamente con todos los chicos hasta que quedaron enlazados en una especie de telaraña. Al término, se dispusieron a regresarla en el mismo orden, de tal forma que la bola de hilo fue recorriendo la misma trayectoria pero en sentido inverso; hasta que regresa al compañero que inicialmente la lanzó. El objetivo fue conocer al grupo y obtener el mayor número de datos considerándo la fluidez del mismo.
- La actividad individual a seguir consistió en elaborar un "Collage" con recortes de revistas en el que lograron plasmar quienes eran, como eran, que les agradaba, que no les agradaba, etc. Cuando terminaron la actividad, algunos se propusieron para explicarla. Por las condiciones del centro era difícil introducir y trabajar con tijeras, resistol y lápices. Cabe mencionar que ya desde entonces estaba en juego tanto el establecimiento de rapport como

la entrevista. El objetivo fue lograr apertura con los menores, y por otro lado, conocer más datos acerca de ellos.

- En vista de que el grupo era demasiado fluctuante en el sentido de que constantemente entraban y salían los miembros que lo componían, se decidió inmediatamente después de estas actividades implementar la aplicación del primer instrumento, en este caso "frases incompletas". Como instrucciones se les dijo: "esta es una hoja con frases que se encuentran incompletas, por tanto es necesario que tú las completes escribiendo lo primero que se te viene a la mente, lo primero que tú pienses y creas que va ahí en las líneas vacías. Cuando termines si tú lo deseas puedes leérselas a tus demás compañeros". Cabe aclarar que dicha tarea no atenta contra la individualidad de los menores puesto que sus respuestas en ningún momento fueron juzgadas o cambiadas sóo escuchadas.
- En la siguiente sesión, se trabajó la composición uno, que lleva por título "como soy" en la que se les dijo: "escribe lo que piensas y sientes en este momento de tu persona, describete como eres y trata de ser lo más veraz contigo mismo".
- El otro instrumento fue también una composición denominada "El Sentido
 de Mi Vida", y se aplicó bajo las mismas características que el anterior, solo
 que las indicaciones fueron: "ahora escribe aquello qué piensas y sientes que
 le da sentido o motivación a tu vida futura, tratando de ser lo más veraz
 contigo mismo".
- Posteriormente fue aplicada la técnica de los diez deseos, que como su nombre lo indica, solo tenían que escribir diez aspectos que en esos momentos anhelaran alcanzar.

- Se les preguntó si les agradaban las películas, a lo cual contestaron que si y empezaron a sugerir algunos temas. Se les dijo que por esta ocasión se haría algo diferente: "vamos a ver una película que se llama "Lolo", tal vez algunos de ustedes ya la vieron, pero no importa, me gustaría que la observaran detenidamente, porque al final vamos a comentarla, por eso es necesario que se fijen muy bien en los personajes, en la trama, etc.". Se dedicó tiempo extra para el análisis con las preguntas preestablecidas y el cuestionario fue personal.
- Como penúltimo instrumento, se aplicó el Conflicto de Diálogos, las indicaciones fueron: "para resolver algunos problemas, es necesario que escribas tu punto de vista, Primero, lee el problema y después escribe qué piensas al respecto". Una vez que terminaron de escribir, se les pidió que voluntariamente lo expusieran para todos, pero ya no se valía hacer modificaciones a sus escritos, así pues, se expusieron los primeros casos y los demás aportaban a su opinión, sin perder el respeto que se establece desde un principio, logrando con la actividad un debate con opiniones favorables de acuerdo a cada caso.
- Por último, se aplicó el Test de Apercepción Temática (TAT) de forma individual, el cual consistió en presentarle al chico 5 láminas (4 con temática y una hoja en blanco), en un espacio privado, sentado frente a una mesa cara a cara. Se les indicó lo siguiente: "me gustaría que observaras detenidamente esta lámina y armaras una historia o un cuento. Pueden incluir a otros personajes que no se encuentren en la lámina, obsérvala bien y dime que es lo que en estos momentos están pensando o sintiendo. Sólo tienes que narrarla y yo la escribiré. Tú me dices cuando ya empieces. Acuérdate que como es una historia tiene que tener un principio y un final".

Los instrumentos fueron aplicados de uno en uno por cada sesión en combinación con alguna actividad de entretenimiento, como fueron los juegos de mesa, entre ellos: rompecabezas, uno, domino, cuestión de escrúpulos, entre otros, como dibujos y tejido de pulseras. La implementación de dichos juegos brindó la oportunidad de interactuar más con los chicos, lo que facilitó seguir estableciendo el raport y al mismo tiempo continuar con la entrevista. Sin embargo, no todos los instrumentos fueron aplicados a los menores porque era muy limitado el tiempo, constantemente salían del aula por cuestiones personales o jurídicas.

Es necesario mencionar que esta misma dinámica se llevó a cabo repetidamente durante todo el procedimiento debido a que como en un principio se dijo, la población era demasiado fluctuante, es decir, había chicos que iniciaban los instrumentos y debido a que su situación jurídica se resolvía salían del centro, mientras que otros eran cambiados de dormitorio y por tanto de grupo. La fluctuación era tal que había ocasiones en que el grupo se componía de 20 a 25 chicos y a la sesión siguiente solo había de 8 a 10, entre los que se encontraban chicos de nuevo ingreso. No obstante, se continuo con el grupo "F" independientemente del número de sus integrantes, se aplicaron los instrumentos, y se solicitó la participación de los chicos que aún permanecían en el centro y que hubieran iniciado con los instrumentos. De esta manera, se fue rescatando la información hasta completar los 10 casos propuestos.

Una vez recabada la información, se procedió a analizarla bajo las siguientes calegorías:

- a) Mediante una descripción del conocimiento manifestado por el individuo con relación a las temáticas
- Seleccionando y construyendo categorías conceptuales a partir del contenido expresado, manifestado en valoraciones afectivas (sólo cuando el

chico le da un sentido para sí) porque refleja su compromiso, su elaboración y motivación individual.

 c) Comparando y asociando las construcciones que surjan del nivel de elaboración personal constituida por reflexiones, motivaciones, juicios de valor relacionados con sus necesidades y proyectos de vida.

Con la finalidad de determinar la posición activa que juegan los juicios de valor en el menor infractor, se contemplaron las categorías de autorregulación y regulación moral; considerada la primera cuando el individuo manifiestó alto grado de indicadores tales como: mayor flexibilidad, autovaloración, involucramiento afectivo, proyectos de vida, es decir, cuando el individuo se apropió de la información que manifiestó; y la segunda cuando los menores expresaron contenidos mediatizados por juicios, involucración o elaboración escueta.

Es importante señalar que para determinar el grado de regulación moral se asoció al desarrollo de otras formaciones psicológicas como la autovaloración o las motivaciones ya que los indicadores relevantes uno a uno se complementaron para sustentar el funcionamiento integral de la esfera moral de la personalidad.

ANALISIS DE RESULTADOS.

CI JULIO

Julio es un chico de 17 años que logró terminar el 5to. semestre de bachillerato. Su familia se encuentra compuesta por padres, hermanos, abuelos y tíos (se desconocen mayor número de datos).

A través del discurso de Julio plasmado en los diversos instrumentos aplicados, aunado a la breve entrevista, logra manifestar una amplia gama de indicadores de lo que es su personalidad, principalmente aquellos que giran en torno a la moral.

Julio es capaz de determinarse cualidades como: "saber escuchar, distraído, sensible, capacidad de análisis, comprensible, respetuoso, flexible y compartido", aspectos que lo definen por lo cual hablan de su autovaloración. Dentro de sus grandes aspiraciones se encuentra el regresar a la escuela, ya que le gustaría terminar una carrera, por ejemplo Físico o Músico con especialidades en inglés y computación. Aparecen en él metas donde si bien es cierto que aún no las tiene definidas del todo (porque no menciona nada en concreto), al menos sabe que tener conocimiento en diversas áreas le permitirán "un desarrollo integral". De hecho, el reflexionar a menudo como él lo refiere en las frases incompletas implica también poner en juego su reflexión pues él sabe que si logra terminar una carrera profesional le permitirá tener solvencia económica con la que a su vez, podrá ayudar a su familia.

No obstante, para llegar a cumplir sus metas, sus planes o proyectos de vida sabe que es necesario moverse en un plano inmediato como es el salir del C.D.V. (Centro de Diagnóstico para Varones), manifestándolo de la siguiente manera: " Un objetivo inmediato es salir de aquí pues si no lo hago no terminaría el bachillerato y sería un tropiezo bastante amplio en mi vida".

Ahora bien, dentro de los indicadores que giran en torno a la moral y que curiosamente me llamaron la atención porque involucran juicios de valor, fueron las siguientes frases incompletas:

- El trabajo es "una actividad engrandecedora del hombre"
- Amo "la amabilidad, la ternura y la sensibilidad"
- Me fastidia "el aprovechamiento de las gentes hacia otras"
- · Odio "la falsedad y la deshonestidad"
- Mis amigos "tienen que ser honestos"

Porque como puede observarse enuncia toda una serie de juicios de valor que llevados a un plano real - a pesar que el contacto fue escaso - en todos ellos existe congruencia; pareciera ser que se cae en una contradicción hasta cierto punto, en el momento mismo en que refiere el aprovechamiento, la falsedad, la honestidad o deshonestidad cuando el motivo de ingreso al C.D.V. fue por robo, sin embargo, podría asegurarse que no lo es, pues Julio en primera instancia confiesa ser inocente, y en segunda, durante su trayectoria de vida nunca antes había ingresado, ambos aspectos sustentan su integridad moral, al menos hasía que se le demuestre lo contrario (aunque también podría hablar de su deseable social).

Por último, me gustaría remarcar uno de los deseos de Julio: " desearía que todos fuéramos iguales, tener las mismas oportunidades, que se acabara la

violencia por cosas vanas y la avaricia, en general todas esas cosas que hacen que las personas dejen de ser seres racionales en ocasiones".

Considero que en este último párrafo se determina claramente la manifestación del aspecto cognitivo-afectivo que Julio conjuga para autorregular su comportamiento moral ya que es capaz de enunciar toda una serie de juicios de valores cívicos respecto a los cuales siente un fuerte compromiso pues los emplea para juzgar lo adecuado de lo no adecuado al hacer mención del valor pero también del contravalor, por ejemplo, cuando dice amar la honestidad y al mismo tiempo la contrasta cuando afirma odiar la deshonestidad.

C2 ALFONSO

Alfonso tiene 17 años, vivía con sus padres, hermanos y abuelos antes de su inserción al C.D.V. por el motivo de robo, trabajaba en una base de taxis, momentáneamente había dejado de estudiar el 1er. año de bachillerato porque tenia que contribuir al gasto familiar.

En sus frases relevantes se encontró lo siguiente:

- No puedo "dejar de pensar en mi familia"
- Mi futuro "espero que sea como quiero"
- La preocupación principal "es salir de aquí"
- El trabajo "es algo que me hace falta"
- Amo "a mi mamá"
- Mi principal ambición "es prosperar en la escuela"
- Quisiera ser "un diseñador o un arquitecto"

- Mis aspiraciones son "ser alguien en la vida"
- A menudo reflexiono "sobre la manera en que a veces desperdicio el dinero"
- Odio "las malas amistades "

Existe en las frases de Alfonso una expresión directa de sufrimiento, se concreta al momento presente cuando refiere en la mayor parte de estas que desea salir del C.D.V.. Esto nos habla de porque actúa en el "aquí y ahora".

Como esferas importantes de su vida mencionó el área familiar, escolar y laboral, aunque no específica casi ninguna de ellas, no obstante, concreta el plano escolar cuando enuncia como principal ambición ser diseñador o arquitecto, lo que denota tendencias no definidas al no saberlo con certeza. Cabe señalar que refiere "ser alguien en la vida" no específica qué quiere decir con esto, sin embargo, podría suponerse que a la aspiración profesional, de lo contrario reflejaría baja autoestima porque ya es alguien en la vida por el hecho mismo de existir.

A menudo reflexiona sobre un aspecto material como es el dinero, indicador de sus operaciones cognitivas, y por supuesto de su valoración.

En sus composiciones reafirma como profesión la carrera de diseño o la de arquitectura. Habla de principales emociones cuando está con su novia, amigos y padres; comienza a involucrar más el plano afectivo.

En la composición "Como Soy" Alfonso menciona como características personales: "soy una persona que capta las cosas, inquieto, distraído, mis intereses son hacer todo lo que me propongo" al hablar de capacidades no sólo en el estudio sino también en otras situaciones nos habla de su flexibilidad para estructurar su campo de acción, y al mismo tiempo, su grado de Autovaloración.

En la otra composición nuevamente hace mención de sus intereses profesionales, sin embargo, agrega: "pero eso es algo difícil ya que son muy caras por eso me salí de la escuela y me metí a trabajar ya que hay muchos gastos en mi vida"

A pesar de que daba a conocer sus intenciones profesionales, hasta ahora manifiesta una razón que lo limita a alcanzarlas, motivo principal por el que sus metas aún no son bien definidas.

La Técnica de los 10 deseos sirvió para reafirmar lo dicho a excepción de un aspecto: "que mis papás estuvieran mucho tiempo conmigo". Alfonso le da un valor muy importante a la familia en su vida pero podría ser también un reclamo por la carencia de afecto.

Los principales juicios de valor de Alfonso se ven reflejados en los diversos conflictos de diálogos. En el conflicto de la vocación Alfonso reconoce en primera instancia que es importante no engañarse a sí mismo, y en segundo, no engañar a los demás, por tanto, podríamos hablar de honestidad tanto para sí mismo como para otros. Otro claro ejemplo, es el conflicto de amistad donde se pueden observar dos aspectos alrededor de la misma: 1) maneja la frase "debería" que implica un compromiso establecido, es decir, por regla tiene que contarle la situación a su amigo, y 2) "si en verdad es su amigo lo comprenderá", Alfonso implica un juicio de valor como es la comprensión en la "verdadera" amistad.

Por último, me gustaría cerrar el caso con el discurso que Alfonso elaboró en la lámina 5 del TAT donde resume toda la información que ha venido proporcionando a lo largo de los instrumentos: " Es la historia de un muchacho el cual lo culpan de algo que no hizo y lo mandan a un tratamiento

lejos de su familia y amigos, él se encuentra muy triste y algo resentido con la sociedad y la autoridad por el cargo que le hacen, pero él con el tiempo recapacita de las cosas que puede hacer en libertad y con ayuda de maestros y de Dios sale de ahí y va de nuevo a su trabajo, se inscribe de nuevo a la escuela y cambia totalmente su vida y sale adelante".

Por lanto, puede decirse que Alfonso se rige por un nivel de Autorregulación Moral al implicar tanto valores cívicos como honestidad, amistad, comprensión y valores universales como la libertad (a pesar de la cuestión legal que enfrenta) ya que manifiesta el aspecto cognitivo y afectivo al denotar su capacidad de apropiarse de la información elaborándola constantemente con la finalidad de darle un sentido para sí. Situación que se reflejará no sólo en él al concretarse sus proyectos de vida sino también en la relación con los otros, de ahí que no se considere contradicción alguna entre su situación actual y su información.

CARLOS

Considero importante comenzar relatando los datos que Carlos aporta a la breve entrevista como pauta para dar sentido a los resultados obtenidos en los diferentes instrumentos aplicados.

Carlos ingresó al C.D.V. junto con un amigo por romper el vidrio de un carro. En ese momento, él se encontraba viviendo en casa de dicho amigo porque había sido corrido de la casa de sus padres (cabe señalar, que no era la primera vez que lo hacían), ya que constantemente recibían quejas tanto de la

escuela como de la unidad habitacional donde vivía, también por este motivo Carlos decide dejar la escuela (primer año de secundaria), y trabajar por períodos cortos en una carnicería y en la albañilería.

La familia de Carlos se encuentra compuesta por sus padres, un hermano y una hermana de 27 y 25 años respectivamente. Carlos refiere que su madre "complace" más a su hermana que a los demás, dice no tener confianza en nadie, sin embargo se lleva mejor con su hermano.

Las frases relevantes de Carlos son las que a continuación se enuncian:

- Lamento "hacer enojar mucho a mis padres"
- Sufro "al estar encerrado"
- Fracasaré "si no estudio "
- Mi futuro "puede ser mejor si estudio "
- El matrimonio " puede ser aburrido "
- Algunas veces " me paso de listo"
- La preocupación principal "mis padres"
- · Desco "sentirme bien "
- Yo "puedo mejorar"
- Mi mayor problema es "que no obedezco a mis padres"
- El trabajo "es cansado "
- Amo "a la vida"
- Mi principal ambición "ser alguien importante"
- Me essuerzo diariamente "pero no consigo cambiar"
- Mis aspiraciones son "ser estudiante"
- A menudo reflexiono sobre "mi vida"
- Pienso que los demás "pueden cambiar "
- El hogar " me hace sentir bien "
- Me fastidia "que griten"
- Una madre "nunca dejaría a un hijo "

- Los hijos "deben corresponder a sus padres"
- Odio "que me regañen"
- · Cuando estoy solo "me siento mal "

Carlos revela en gran parte de sus frases la problemática con sus padres, sabe que su preocupación principal son sus padres, pero también sabe que su mayor problema es no obedecerlos, y aunque por más que se esfuerza diariamente, no consigue cambiar, por el contrario, piensa que los demás pueden cambiar.

Como puede observarse, no profundiza mucho respecto a la familia. En cuanto al área escolar aún no define nada, no aparecen planes en él, sólo sabe que es importante el estudio para no fracasar en su vida. Tampoco le da punto importante a lo laboral puesto que le resulta cansado el trabajo.

El matrimonio le resulta aburrido y no le agrada que lo regañen; dos aspectos esenciales que podrían ser producto de la experiencia personal en su propio hogar, lo curioso es que en la frase: El hogar, responde: "me hace sentir bien", posiblemente tenga mucho que ver con el hecho de que no le gusta estar solo, lo cual lo hace regresar al mismo (demuestra la importancia que le otorga a la familia).

Su composición "Como Soy" expresa una pobre valoración de su propia persona en el momento mismo en que se atribuye características como:

"Soy alegre, muy relajiento, un poco enojón, un poco inteligente, adicto a los deportes, comelón, no tan sentimental, muy inquieto, un poco creativo, un poco obediente". Dicha autovaloración es complementada por la frase Amo " a la vida". Si bien se atribuye características aún no es capaz de visualizarlas completas, es decir, las tiene pero solo un "poco".

No obstante, la composición "El Sentido de Mi Vida" confirma que no existe en él, metas definidas porque no las manifiesta.

Carlos dice: "Pues no sé que decir, no sé cuál será mi futuro, espero que sea bueno pero eso depende de mi, yo siempre he querido ser soldado pero puede ser que en un futuro no muy lejano pueda serlo, también sé que sin estudios no podré ser alguien importante, en fin".

Dentro de sus grandes deseos se encuentran: 1) "Estar con mi familia"; y 2) "Que me vuelva a aceptar mi familia". Estos anhelos por parte de Carlos demuestran que tan importante es ser aceptado y querido por su familia en este momento de su vida Puede asegurarse que denuncia una carencia de afecto, sobre todo si nos enfocamos a la frase: Una madre "nunca dejaría un hijo" y tomando en cuenta su deserción del hogar.

Carlos finaliza relatando en la lámina 3 y 5 aspectos de su propia historia:

L3

"Es una niña que está recargada en la banca, tal vez esté triste porque sus papás la golpearon y la regañaron por no cumplir con sus deberes, o ser mal estudiante, y tal vez, piense que sus papás no la quieren".

L5

"Puede ser un chavo que sus padres lo hayan corrido de su casa por recibir varias quejas al día de él, en la escuela y en la unidad donde vive y hayan decidido correrlo de su casa, éste al sentirse solo se haya ido con sus amigos, y tal vez se le olvidó por un rato su problema y empezó a echar relajo y pudo haber cometido un delito por travesuras sin intenciones de robar y haya sido

delenido y traído al consejo tutelar, y ahora que no está con sus amigos se acuerda de su problema".

En términos generales, la configuración subjetiva de Carlos tiene como única prioridad en este momento salir del C.D.V. para ser aceptado nuevamente en su familia, dejando a un segundo lugar, intereses profesionales, laborales, etc., es decir, no existen en él proyectos de vida definidos, no obstante, hace mención a valores como la familia, la vida y la obediencia, por lo tanto, puede asegurarse el comportamiento de Carlos está regido por un nivel de regulación moral.

DAVID

David tiene 17 años, estudio hasta 2do. grado de secundaria, ocupa el 2do. lugar de cuatro hermanos con los que vive además de sus padres.

Puede observarse en la mayor parte de sus frases incompletas una carencia de estima porque sus respuestas fueron las siguientes:

- No me gusta "estar solo"
- No deseo "seguir siendo insociable"
- La preocupación principal "es nunca estar sin alguien"
- Estoy mejor "cuando me apoyan. etc."

Existen en él respuestas mecánicas, por ejemplo:

- Fracasare "nunca"
- El matrimonio "me gusta"

- El hogar "bonito"
- · Mis amigos "se llevan bien conmigo"

Deseo "superarme", y Mi futuro "será estudiar y trabajar" son dos frases relevantes que giran en torno a los proyectos de vida, sin embargo, no dice mucho con sus respuestas, ya que no aclara cuales son las áreas de interés.

Curiosamente me llama la atención la frase: Yo, en la que contestó "soy bueno" pues implica un juicio de valor pero no lo determina, es decir, no especifica si "bueno" en alguna actividad ó "bueno" de bondad más se infiere que de bondad porque lo refiere más adelante en otro instrumento.

Es notorio que hasta este momento actúa de manera inmediata al igual que otros chicos porque no concreta o define ningún área, ya sea laboral, familiar o profesional, lo que quiere decir que hay una reflexión pobre o escasa.

En su composición "El Sentido de Mi. Vida" nuevamente hace mención a ser mejor, estudiar, trabajar, siendo optimista en su futuro cuando asegura que tiene que ser excelente o por lo menos cada día mejor.

Denota un poco más de elaboración personal en esta composición. Existe mayor flexibilidad, nuevas alternativas cuando decide: "nunca escapar de los problemas sino enfrentarlos con todo el valor del mundo, y no ser malo sino ser más bueno". Involucra otro juicio de valor: malo.

En la composición "Como Soy" además de enfocar el ámbito profesional hacia la medicina, determina la cualidad "bueno" como derivado de bondad; se autodetermina como: Sentimental, tranquilo, no agresivo, irritable e inquieto. Comienza a involucrar más valores como: la sinceridad, el fraude, la amabilidad, etc. no sólo con sus padres y hermanos sino también con otros.

Por todo lo anterior se deriva que la flexibilidad, sin mencionar la conjugación de lo cognitivo con lo afectivo se encuentran inmersos en su autovaloración.

La técnica de los 10 deseos encierra todos los aspectos ya mencionados. Sus respuestas en los Conflictos de Diálogos, además de ser escuetos son estereotipadas porque maneja la palabra deber, lo que quiere decir que ha perdido espontaneidad.

A través de las diferentes láminas del TAT, David da pequeños indicios de la situación actual en la que vive.

- L1.- "...se imagina sacar adelante a sus padres...".
- L2.- " ... el estudiante piensa salir adelante...".
- L3.- "...tiene un problema, tal vez económico ó familiar ...".
- LA.- "...ha sufrido un accidente por una bala... quizás en un asalto...".
- L5.- Habla de como es y lo que desea ser (referido en instrumentos anteriores)

Estas respuestas en mucho tienen que ver con su vida personal pues David se encuentra en el C.D.V. por robo a la tienda de abarrotes donde trabajaba.

Es notorio que David al inicio de sus instrumentos no había por parte de él elaboración personal o era muy pobre, sin embargo a medida que fueron transcurriendo los instrumentos comenzó a involucrarse y a apropiarse cada vez más de la información que elaboraba dándole un sentido para sí al hacer mención de juicios de valor como la sinceridad, el fraude o la amabilidad, así mismo, se aprecia que en este momento de su vida le preocupa fuertemente

de la conducta propia, por ello es posible asegurar que su personalidad se encuentra regida por un nivel de regulación moral ya que dicha esfera aún no está del todo complementada porque le falta esa base motivacional que es el aspecto afectivo; hay un reclamo y necesidad directa de afecto, por lo tanto, si no hay afecto principalmente por parte de sus padres quienes son significativos para él, es poco probable que él lo llegue a sentir por otros.

C5

VICTOR

Desgraciadamente no se cuenta con datos generales ya que Victor no proporcionó más que su nombre por mantenerse en el anonimato, por eso se procedió directo al análisis de su información.

A pesar de que Victor no terminó de llenar el instrumento de frases, sus respuestas son interesantes, porque:

- En primera instancia Victor denota sufrimiento por el hecho de estar en el C.D.V, por ejemplo:
- Mi mayor temor "es estar aquí "
- No puedo "estar contento"
- · Sufro "mucho"

Estas mismas frases las refería una y otra vez en conversaciones anteriores tratando de dejar claro que no había cometido la infracción por lo que ya deseaba irse a su casa.

En otras de sus frases mientras tanto, sus respuestas fueron poco estructuradas (indicio de escueta elaboración), por ejemplo:

- Fracasare "nunca"
- Mi futuro "será muy cambiado"
- El matrimonio "es muy feliz"

No obstante, se observa que para él es muy importante la esfera familiar al afirmar que se encuentra mejor cuando viene su familia; que la preocupación principal es de su familia o que el mayor problema es no ver a su familia. Pero los juicios de valor de Victor hacia ciertas esferas de su vida se vieron plasmados en las siguientes frases:

- · Yo "cambiaré mucho"
- · El hogar "es mejor que la calle"
- El trabajo "es mejor que estar robando"
- Odio "a nadie"
- Mis amigos "me llevan en mal camino"

Nótese que Victor pone en juego su reflexión, su elaboración personal y logra hacer una reconstrucción, una valoración, o en pocas palabras, un balance de los hechos que últimamente ha estado vivenciando.

Sin embargo, de las frases: Mi principal ambición y Mis aspiraciones, que tienen por objetivo dar a conocer sus metas, no contestó ninguna lo que sugiere no existen en él o simplemente no desea darlas a conocer.

Aunque en su composición "El Sentido de Mi Vida" además de trabajar y estudiar, también refiere "ya no meterle a la droga" para cambiar su vida. Cabe señalar que menciona nuevamente a su familia.

En la composición "Como Soy" se corroboran contenidos ya mencionados como el estudio, el trabajo y la familia, pero de sí mismo no dice nada, por lo que su valoración es tolalmente pobre porque no es capaz de atribuirse características propias si no es a través de estas esferas.

Y la "Técnica de los 10 deseos" le sirvió a Victor para pedir salir de C.D.V., estar con su familia, comer un caramelo, ver una película y jugar foot ball.

Estos son sólo algunos de los indicadores directos de Victor. En cuanto a los indicadores indirectos se puede decir que el aspecto moral de Victor aún se encuentra en proceso o no lo plantea mucho ya que no se percibieron valores en otras esferas que no fueran la familiar con quien tiene un mayor compromiso, así mismo se observó que se mueve en un plano presente pues no se permite visualizar más allá de las circunstancias que esta vivenciando, siendo los juicios de valor principalmente, el concepto "mejor" y el concepto de "mal" cuando hace una reconsideración entre el hogar y la calle, el trabajo y robar; y en cuanto a los amigos. Las tendencias trascendentes fueron trabajar, estudiar y "no meterle a las drogas" para cambiar su vida sin profundizar más, no obstante, se percibe en Victor pérdida de interés y concentración para relacionarse con otros posible resultado de su consumo de drogas o depresión. Cabe aclarar que esto se infiere a partir del contenido de los diferentes instrumentos y del contacto que se tuvo con él.

C6 FERNANDO

Fernando es un chico de 16 años, su escolaridad es primaria y vive con sus padres y siete hermanos. Es importante señalar que al igual que el caso anterior tampoco se cuenta con más datos previos por las mismas razones.

Fernando se mueve principalmente en el plano de "aquí y ahora", ya que en varias frases refiere salir del C.DV., por ejemplo:

- Lamento "estar aquí"
- Mi mayor temor "es ir a la correccional"
- La preocupación principal "es no salir de aquí"
- Desco "salir de aquí"
- Yo "quiero salir de aquí"
- Mi mayor problema "es estar aquí"
- Me fastidia "estar aquí"

En el ámbito laboral no se percibe interés alguno, pues el trabajo le resulta cansado.

Su mayor interés lo enfoca hacia la familia, por ejemplo:

- No puedo "dejar de pensar en mis hermanos"
- · Amo "a mi mamá"
- Mi mayor tiempo "lo dedico a mis padres".

"La principal ambición" y "Quisiera ser" que de alguna forma encaminan o inducen a conocer las posibles metas es ser deportista (futbolista).

Una de las frases que sobresale en su instrumento es la siguiente:

A menudo reflexiono sobre "los niños de la calle". Lo que hace considerar la idea que es importante para él pensar en las necesidades de otros aunque difícilmente se llegó a comprobar.

En la composición "El Sentido de Mi Vida" además de referir salir del C.D.V., se encuentra un interés alrededor del trabajo, contrario al que manifestó en el instrumento de las frases. Fernando dice: "Ponerme a trabajar muy duro y tener un ejemplo para mis hijos más adelante".

De "La Técnica de los 10 deseos" sobresalen:

- "Mi deseo es tener un carro"
- · "Mi deseo es tener dinero"
- "Mi deseo es seguir ayudándole a mi mamá"
- "Mi deseo es que tenga buena salud"
- "Mi deseo es ser futbolista".

Es justamente en este instrumento donde Fernando no pierde la oportunidad de expresar nuevos valores materiales y de salud, lo cual habla principalmente de su reflexión, y sus procesos valorativos, pero al mismo tiempo está hablando de su capacidad para estructurar su campo de acción ya que se ofrece nuevas alternativas a sí mismo.

En el Conflicto de Diálogos, las respuestas de Fernando no ofrecen muchas opciones al respecto, pero trata de resolverlos sin mayor complicación: simplemente reafirmando la opinión de alguna de las partes, por ejemplo: 1) "sí, es mejor que se case"; 2) "sí, es mejor que se lo diga a su mamá"; 3) "sí, es mejor que se lo comente a su esposa ", etc.

El relato que maneja en la composición "Como Soy" es muy escaso en cuanto a las características que se atribuye: juguetón, bromista, atento y dormilón

muestra que la valoración que tiene de sí mismo es pobre porque no expresa emociones o sentimiento alguno sólo características.

Del TAT al igual que otros chicos, Fernando ve en la lámina en blanco la oportunidad de exponer su situación.

La lámina contiene lo siguiente:

"Es un niño que teniendo su puesto para trabajar honradamente lo jalan sus amigos al vicio, después lo enseñan hacer otras cosas más penadas por la ley como robar o lesionar". Atribuye sus actos a la decisión de otros dejando de lado con esto su propia opinión.

Hasta aquí la información recabada en los instrumentos. Ahora bien, haciendo un análisis a grandes rasgos se puede agregar que Fernando es un chico con juicios de valor que le permiten regular su comportamiento, es cierto que no manifiesta muchos, a decir únicamente la honradez siendo su preocupación principal salir de C.D.V. como lo muestran sus frases incompletas, pero también es cierto que no queda exclusivamente en "el aquí y el ahora", sino que es capaz de plantearse alternativas como ser futbolista, trabajar para ser un ejemplo a los hijos y hasta pensar en niños de la calle, es decir, proyecta su persona en relación a otros, permitiéndose así fijarse tendencias futuras que le sirvan de bases motivacionales para que surja un cambio en su personalidad.

C7

MIGUEL

Miguel tiene 16 años, es casado, vive con sus padres y 3 hermanos, y su grado de escolaridad es tercero de secundaria.

Lo que expone Miguel en sus frases, a grandes rasgos es salir del C.D.V; como mayor prioridad ver y estar con su familia; el dinero como la preocupación y ambición principal; como mayor temor estar solo; y sus aspiraciones son ser alguien en la vida.

En la composición "Como Soy" aunque no dice características propiamente de él, su discurso es interesante por la carga motivacional que gira en torno al discurso.

Textualmente dice: "He aprendido a valorar más a mi familia, antes sabia valorarla, pero más ahora porque yo me siento mal de estar aquí ... he valorado mi trabajo, a cada uno de mis familiares porque me he dado cuenta tal vez de no toda la realidad, pero de algo sí y esto que me ha venido pasando, tal vez son los golpes de la vida y esto aquí pienso que por algo me puso Dios en esto para saber valorarme más a mí mismo. No lo culpo a él" (se refiere a Dios). Aunque aparentemente no menciona características significativas de él, al final del discurso expresa una valoración de su propia persona que logra elaborar a partir de la reflexión, y valoración - como él mismo lo refieredurante su estancia en el C.D.V..

El sentido de la vida de Miguel es básicamente ser comerciante como lo es su padre.

La Técnica de "Los 10 deseos" corrobora elementos de otros instrumentos como: estar con la familia, superarse, ser comerciante, salir del C.D.V. y el más importante porque incluye juicios de valor es el décimo que dice:

"Quisiera yo ser como antes, trabajar y estudiar y estar con todas mis amistades".

Respecto a la película, las respuestas de Miguel aunque concretas daban indicios de sus propios intereses. por ejemplo:

Respuesta No 1. - Tener mucho dinero y superarse Respuesta No 4.- Seguir adelante para sobresalir.

Lo mismo sucedió con las láminas del TAT, repite una y otra vez su deseo por superarse y salir adelante, inmerso en el relato de la historia. La lámina 5 se transcribirá textualmente porque relata parte de su vida.

L5 "Cuando yo era chico pensaba ser alguien en la vida, ser un maestro o un doctor como mi tío, o ser como mi papá ser dueño de carnicerías, de un pequeño rancho, salir adelante, y como fui creciendo me fui metiendo otras ideas, en agarrar las drogas".

Efectivamente en esta última lámina Miguel relata muchos datos que proporcionó durante la entrevista. El padre de Miguel es dueño de una pequeña cadena de carnicerías y él se encargaba de alguna, pero utilizaba el dinero para comprar drogas, de hecho su infracción es por robo en el D.F cuando venía a visitar a sus primos ya que él radica en Querétaro.

Por lo que se puede apreciar Miguel rige su comportamiento en un nivel de regulación moral ya que sus contenidos valorativos los expresa de forma personalizada, y tiene muy fija su tendencia futura (ser comerciante como el padre), pero el consumo de drogas es una limitante que tiene que superar para llevarla a cabo, esto se puede corroborar con el décimo deseo donde él preferiría ser como antes, trabajar y estudiar. No se puede afirmar que la meta

llegue a ser base motivacional que le imprima sentido a la vida de Miguel para que logre superarse como él lo dice, pero lo que sí se puede asegurar es que durante el proceso Miguel se brindó la oportunidad de contemplar aspectos de situaciones anteriores en relación a los que giran alrededor de la situación actual.

ALDO

Aldo es un chico que vive con su madre y 2 hermanos más. Su motivo de ingreso al C.D.V. fue robo a mano armada, hasta antes de su ingreso trabajaba de mesero en un restaurante.

Analizando las frases de Aldo no se encuentran juicios de valor o son muy pobres; en muchas de sus frases su prioridad es la situación que está viviendo, por ejemplo:

- El matrimonio "no creo en el matrimonio"
- El trabajo "es lo primero"
- El hogar "dulce hogar"
- Mis amigos "no lo saben"
- Mi futuro "es impredecible"

El resto de las frases solo expresa su sentir de tristeza y soledad por el hecho de estar en el C.D.V., y su gran deseo por salir del mismo.

La composición "Como Soy" maneja un estado personal: la tranquilidad y gusto por las motos y su novia. Tampoco existe en él un sentido estable en su vida.

Su composición dice: "Pues qué puedo decir de mi vida, no es interesante, mi vida es un desastre, primero salir de aquí, después volver a trabajar y continuar estudiando, salir adelante, continuar con mi vida y no volver a caer aquí".

La Técnica de "Los 10 deseos" sirvió para reafirmar aspectos referidos anteriormente, como: salir del C.D.V., trabajar, estudiar, ir a bailes, manejar motos, etc.

Las respuestas de Aldo en el conflicto de diálogos no ofrecen solución alguna a los mismos, por ejemplo opina:

"No creo que es conveniente apresurarse a las cosas, tomar todo con calma y que sea lo que Dios quiera"

"Que se hiciera unos análisis clínicos y esperar el resultado para ver qué pasa".

Y por último el TAT refleja aspectos de su vida; por ejemplo:

- L3.- "Es un chico que le gustan los bailes ... se porta bien con su familia". Su discurso no tiene nada que ver con la imagen de la lámina pero sí con aspectos de su vida porque ya los había comentado en ocasiones anteriores.
- LA.- "Es una señora que quiere mucho a su hijo, él quiere mucho a su madre, él sabe que está en las buenas y en las malas"

ESTA TESIS NO SALE DE LA EIBLIOTECA Y L5.- "Es un chico que piensa que su vida no tiene sentido ya para él, pero él está equivocado, si le echara ganas y se esforzara más vería que no es así, que comparte sus sentimientos con los demás que no deja a un lado a su familia porque ellos lo apoyan pero él no lo entiende que no es así y piensa que cuando lo reprimen es para molestarlo pero es por su bien. El chico se llama David" (nunca mencionó quien es David aún cuando se le insistió).

Puede notarse sobre todo en el discurso de esta lámina que Aldo conoce su situación pero no se esfuerza mucho para resolverla. Por lo tanto la esfera moral es pobre ya que los contenidos que respaldan sus valoraciones y comportamientos los plantea de manera despersonalizada, con poca reflexión y con una expectativa de futuro poco estructurada.

C9

MARCOS

No se exponen datos generales porque no se obtuvieron debido a la negativa para proporcionarlos por parte de Marcos, no obstante las frases incompletas le sirvieron para dar a conocer principalmente su temor de ir a la correccional, y a la vez, su anhelo por salir del C.D.V..

En cuanto a las frases que tocan puntos de las diversas esferas sociales, no se encontró gran valorización alrededor de ellas. por ejemplo:

- El matrimonio "llegará un día"
- El trabajo "es fácil".
- Mi principal ambición "tener un carro"
- El hogar "me gusta"

- Una madre "es lo mejor"
- Mis amigos "son buena onda algunos".

A pesar de ello las respuestas que dio en las frases que a continuación se mencionan son interesantes.

- Sufro "cuando me pegan"
- · Odio "que me griten"

Dichas frases reflejan el malestar de Marcos que está vivenciando en ese momento, se ven corroboradas en la composición "Como Soy" donde lejos de atribuir características a su persona, básicamente utiliza el instrumento nuevamente para expresar su sentir. El discurso se transcribirá textualmente: "Yo me siento inquieto, soy buena onda pero cuando me hacen enojar, me enojo, me gusta jugar y cuando me andan moleste y moleste me enojo y llego a los extremos de golpes, como aquí son muy pesados a los nuevos los quieren agarrar de su barco pero uno les da el avión pero si están chinge, chinge y chinge pues llega el momento en que estallo y enfurezco, pero soy buena onda por la buena".(sic)

"El Sentido de Mi Vida" y "La Técnica de los 10 deseos" son dos instrumentos que se complementan en cuanto a contenido se refiere. Los aspectos relevantes son: estar con la familia, trabajar, estudiar y seguir aprendiendo de la vida.

Tomando en cuenta el contenido que Marcos nos permite conocer a través de sus diferentes instrumentos se puede decir que la esfera moral no hace jamás acto de presencia en su sistema regulador porque sus respuestas son sin juicios valorativos y con poco carácter reflexivo,es decir, no muestra muchas alternativas entre las cuales pueda seleccionar y estimar, más que eso se

concreta en exponer sucesos de tristeza y agresividad, sin embargo, no podría asegurarse que dicha esfera no existe en su configuración subjetiva puesto que los datos por desgracia no pudieron ser complementados en un plano más real, como es el contexto del menor, así como tampoco se pudieron obtener mayores datos de entrevista por lo que se infiere que su escaso contenido y las metas poco estructuradas se debe a su falta de concentración, resultado de su desesperación por salir de C.D.V., ya que una y otra vez lo comentó. Pese a todo ello es importante señalar que Marcos desea seguir "aprendiendo de la vida".

C10 NORMAN

Debido a que Norman no mostró mucho interés por cooperar fue imposible obtener más datos que su nombre y edad para complementar sus instrumentos (obsérvese su resistencia en la antepenúltima frase). Entre sus frases sobresalen las siguientes:

- Lamento "estar aquí"
- Mi mayor temor "morir"
- No puedo "dormir"
- Fracasaré "si sigo en estos pasos"
- Mi futuro "será mejor"
- El matrimonio "será el mejor"
- El trabajo "es cansado"
- La preocupación principal " es cuando no veo a mi familia"
- Mi principal ambición "es estudiar mucho y ser mejor"
- Quisiera ser "libre"

- · Mis aspiraciones son "las más buenas"
- A menudo reflexiono sobre "lo que hago"
- Mi mayor tiempo lo dedico a "ser feliz"
- El hogar "es mejor que la calle"
- · Los hijos "son diferentes"
- Me fastidia "hacer esto"
- · Odio "algunos custodios"
- · Mis amigos "son culeros".

La información que revela Norman es significativa sobre todo si tomamos en cuenta que además de mostrar su anhelo por salir del C.D.V. y estar con su familia, de igual manera, manifiesta reflexión y concientización de la situación que está viviendo cuando habla de su posible fracaso, de sus aspiraciones o del hogar, y aunque no denota mayor valoración por el matrimonio, el trabajo o los amigos sus respuestas a los mismos son también producto de esa misma reflexión.

Aún cuando en la composición "El Sentido de Mi Vida", Norman tiene varios propósitos maneja como el sentido de su vida: trabajar y ayudar a sus hermanos y madre. El relato dice:

"Yo vivo para salir con varias chavas, jugar mucho fut bol, yo pienso recapacitarme y ya no ser lacra, quiero estudiar y cambiar un poco mi vida, pero el sentido no es ese, sino quiero trabajar y ayudar a mis hermanos y a mi mamá".

Esta composición se ve claramente complementada con "La Técnica de los 10 deseos" y la composición "Como Soy" donde Norman escribe:

• "Trabajar

- Estudiar
- Tener una casa propia
- Vivir con toda mi familia
- Casarme
- · Tener muchos hijos
- Ser feliz.
- Tener mucho dinero
- Muchas chavas
- Morir contento"

"Como Soy"

"Yo soy muy tranquilo, muy sentimental, y me gusta mucho jugar fut bol con mis hermanos, me gusta convivir con toda la gente, y me gusta un poco la droga, pienso cambiar eso pero por lo mientras estoy aquí".

En mucho su contenido demuestra que Norman cuenta con varios proyectos pero son poco estructuradas sus expectativas a futuro. No hay intenciones profesionales, como tampoco un elevado nivel de elaboración de su persona, posiciones morales poco desarrolladas al anteponer resistencia en los diversos discursos, lo que no permitió apreciar juicios de valor en los mismos. Esto quiere decir que Norman tiene motivaciones en su vida pero le falta apropiarse de ellas, y poner en práctica más el aspecto cognitivo que el afectivo.

Es importante señalar que no fue posible aplicar todos los instrumentos a los chicos debido a la gran fluctuación que se presentó de ahí que en algunos casos se administraron 3 o más de estos, sin embargo, las frases, las composiciones y la técnica de los 10 deseos brindaron principalmente la

oportunidad de conocer la personalidad del menor a grandes rasgos y por supuesto, dieron a conocer la manifestación de juicios de valor. No obstante, donde reflejaron su verdadero pensar y sentir alrededor de la moral es en el conflicto de diálogos o en el Test de Apercepción Temática, para ser más precisa en la lámina en blanco donde la mayoría de los menores vieron la oportunidad de expresar su propia historia, lo cual corroboró muchos de los datos encontrados en la entrevista o en el contenido de los instrumentos.

En cuanto a la película que se programó, como instrumento tuvo poca efectividad en los menores debido a que no todos los menores tuvieron oportunidad de verla y quienes lo hicieron respondieron de manera concreta y superficial, es decir, no ahondaron en la temática, a pesar de ello, no fue una limitante para llevar a cabo el objetivo principal.

Se habrá notado también que los datos generales que se obtuvieron en la entrevista resultaron escuetos y en ocasiones ni siquiera fueron expuestos, la razón se debió a la gran resistencia que anteponen los menores infractores por el miedo por perder el anonimato.

Ahora bien, en términos generales explicaré bajo qué condiciones fueron clasificados los casos, como también las características que comparten entre sí.

Entre los menores se encontraron diferentes personalidades, y por ende, distintas formas de apropiarse y manifestar sus juicios de valor. Así pues se encontraron menores con un nivel de autorregulación moral debido a que manifestaron: mayor flexibilidad, mayor autovaloración, elaboración , mayor número de juicios de valor, mayor involucramiento afectivo, y aunque se mueven en un plano inmediato, existen en ellos metas fijas. Su discurso se caracteriza por posiciones morales personalizadas.

El segundo grupo, está conformado por menores que expresan sus contenidos pero no son tan altos como los anteriores, hay en ellos menor flexibilidad, el contenido es menos elaborado, y aunque hay reflexión sus expectativas a futuro aún no están bien definidas, por tanto su comportamiento está regido por un nivel de regulación moral.

Y el tercer grupo mientras tanto, lo integran menores que en sus discursos expresan contenidos morales pobres, poco mediatizados por juicios, pobre reflexión, escueta autovaloración, en breves palabras, contenidos despersonalizados con tendencias futuras no definidas. Es así como la esfera moral no se expresa de acuerdo a sus indicadores en su sistema regulador, lo que no quiere decir que no existe en su configuración subjetiva.

Es importante mencionar que las categorías de regulación o autorregulación moral se manejaron porque no existe lo "moralmente bueno" o lo "moralmente malo", así como tampoco persona alguna sin juicios de valor pues son imprescindibles para relacionarse con los demás. (de ahí la razón de ser catalogados como "sujetos " pertenecientes a una sociedad lo cual dista mucho de serlo en el plano individual).

De tal manera se logró encontrar en términos generales que la moral del menor infractor gira en torno a juicios de valores cívicos al enfatizar cuestiones individuales más que convencionales: tales como: honestidad, amabilidad, comprensión, obediencia, sinceridad, amistad, lealtad, etc., es decir, principios respecto a los cuales sienten un fuerte compromiso de "conciencia" y que contrastan con antivalores, o mejor dicho con valores negativos (entendidos como aquellos que se oponen al valor "concreto" por ejemplo maldadbondad), con la finalidad de juzgar lo "adecuado" de la conducta propia o ajena, llegando a descartar valores universales como el respeto a los símbolos patrios, la preservación del medio ambiente o los derechos humanos; así

mismo se encontró también que a mayor nivel escolar mayor manifestación de juicios morales en los relatos; todos se mueven bajo un plano de acción inmediata ("aquí y ahora")- su anhelo por salir del C.D.V.-; manifiestan una gran necesidad de afecto por parte de la familia; la mayoría provienen de familias provincianas que son compuestas o desintegradas; y casi todos consumen algún tipo de droga aunque no lo expresen. Es fundamental remarcar que el análisis es el resultado de la información recabada de los instrumentos por lo que la investigación alude al tipo de etnografía temática dentro de un grupo cerrado en un tiempo "relámpago" (aspectos propios de la investigación etnográfica).

CONCLUSIONES

Es indudable que México está atravesando por una etapa de cambio no sólo de índole económico, político, social, cultural, sino también moral, lo cual repercute en el psiquismo humano. El shock cultural que se da en el momento mismo en que ocurre el fenómeno migratorio rural-urbano donde los esquemas culturales no corresponden se ha ido agudizando día a día y el sistema capitalista por el cual se encuentra regido nuestro país ha ido ganando terreno envolviéndonos poco a poco al grado de adoptar una mente consumista, dejando de lado valores, tradiciones, costumbres y hábitos. Actualmente, basta con formar parte de esta sociedad para que sea casi imposible dejar de movernos dentro de un plano de carácter completamente competitivo en todos los sentidos: comida, trabajo, educación, vivienda, etc. donde no existen las mismas oportunidades para todos debido a la compleja sobrepoblación que se está viviendo. Esta serie de transformaciones están conduciendo a formas cambiantes de vida social y de personalidad; un claro ejemplo de ello son los menores infractores como grupo social peculiar que se ve fuertemente afectados por esta situación ya que al cometer la infracción sin lugar a dudas adopta una actitud de deshonestidad para con la sociedad, pero al mismo tiempo podría adoptar ante su familia una actitud leal justamente por eso en la investigación que se realizó con ellos se pretendió analizar los juicios de valor como una expresión subjetiva de la moral pero hubiera sido absurdo hablar de moral sin antes habernos remontado al momento histórico-cultural propio de la época que se vive, lo que permitió corroborar algunos patrones de conducta manifestados anteriormente, tales como los diferentes tipos de familia que mencionan Huerta y Velasco (1995), Tocaven (1976)

y Powell (1985) a excepción de la familia hipermotiva pues en su mayoría, sino es que todos, carecen de afecto - aspecto crucial para su desarrollo moral- pues los menores pertenecen a familias extensas o desintegradas. También se confirmó el consumo de drogas entre los menores como otro factor social que está incidiendo para cometer la infracción.

Por otro lado, se llegaron a percibir a lo largo del proceso algunas de las características que Marchiori (1982) maneja dentro del perfil psicológico del menor infractor, por ejemplo: poca tolerancia a la frustración, rechazo a la autoridad, negatividad, reservas en sus relaciones personales, conductas agresivas, lenguaje lentificado, etc.

Cierto es que existen infinidad de aspectos en el entorno social del menor que influyen en su comportamiento, como ya se dijo, la familia, el medio socioeconómico, la escuela, el medio laboral, las "compañías", los medios de comunicación, entre otros, pero también es cierto que existen aspectos intrínsecos que influyen como sus propias motivaciones, metas u objetivos que le dan sentido a la vida, lo que quiere decir, que el medio social influye más no determina. Así entonces puedo asegurar que pobreza no necesariamente implica delincuencia prueba de ello son los diferentes niveles de regulación moral que se manifestaron en la investigación.

De esta manera se encontraron por ejemplo tantas personalidades como Becker (Gómez,1991) clasificó tipos de conducta, pero principalmente la desviada - aquella que no sólo desobedece la norma social sino que es percibida como infractora - siendo el objetivo de la misma el beneficio personal; por lo que si tomamos en cuenta que para lograr la armoniosa inserción a la sociedad es necesario que el individuo adopte las reglas convencionales que se delinean en la

estructura cultural, es un hecho que todos los menores se encuentran fuera del esquema de valores, social y legalmente establecidos, sin embargo, no se puede decir lo mismo del esquema de valores individual, ya que menores de la población expresaron valores cívicos como honestidad, amabilidad, comprensión, obediencia, sincerida, amistad, leatad, etc., llegando con ello a manifestar niveles de autorregulación moral, luego entonces, la pregunta sería ¿Cómo es posible que cuenten con este nivel, siendo que no pudieron ser capaces de autorregular su comportamiento y cometer la infracción?, la respuesta es la siguiente: son chicos que argumentaron bien sus discursos, que se plantearon expectativas a futuro, y que al tiempo que reflexionaron, analizaron y criticaron su situación, llegaron a reconocer muchas de sus faltas; recuérdese que cualquier acto que se realiza tiene una lógica para quien lo expresa. De manera tal que ser menor infractor podría expresar una conducta antisocial, pero no una conducta desviada para él. Por eso al evaluar el pensamiento y desarrollo moral no puede considerarse exclusivamente la congruencia entre la conducta del individuo y la norma social establecida sino investigando como aspecto de gran importancia las causas que determinaron el comportamiento, pues los determinantes psicológicos son más complejos pero también más "ricos" que cualquier conducta concreta.

El tema "Moral" como lo hemos venido viendo a lo largo del trabajo siempre implicará muchos cuestionamientos al respecto, por ser un tema propiamente subjetivo en el que se ponen en juego múltiples juicios de valor. De ahí que sea polémico y debatido no sólo por filósofos sino también por psicólogos, y que constantemente se tropiece con la dificultad para delimitarlo, no obstante, en los diferentes esquemas que se revisaron aún cuando difieren en detalles, todos ellos se caracterizan por establecer el desarrollo moral como una serie de bases consecutivas que comienzan con lo heterónomo y se orientan hacia lo autónomo.

El Enfoque Etnográfico no fue la excepción al considerar a la moral, y en particular los juicios de valor no como un objeto meramente de imitación, ni por el contrario objeto de fuerzas internas, sino más bien un medio activo de autoeducación y autotransformación de la personalidad. Por tal hecho no existe una dimensión única de moral de modo que es imposible asignar a las personas categorías muy bien definidas de lo "moralmente bueno" o lo "moralmente malo", de ahí que en el análisis se manejaron los niveles de regulación y autorregulación moral como categorías que sugieren la forma en que lo aplican a sus vidas pues desde mi punto de vista no existe una sola persona que carezca de juicios de valor y mucho menos de moral ya que en gran medida la conducta moral es específica de la situación en particular.

Así, la moral y en especial los juicios de valor son un proceso cognoscitivo y afectivo que se expresa en forma individualizada donde la cuestión no necesariamente es esperar una sanción exterior, por ejemplo legal, sino interior en términos de satisfacción con el fin de contribuir a la utilidad social. Porque una conciencia moral sirve en especial a cada persona y en conjunto al funcionamiento del sistema social.

Ahora bien, sin llegar a poner en tela de juicio el valor en sí de los principios morales comúnmente admitidos, ya que a ellos se debe en gran parte los progresos tanto en la cultura como en la civilización, la sociedad esta teniendo serias dificultades para adaptarse al momento histórico- cultural, el punto aquí no es que la moral -cuya tarea es precisamente regular y orientar la vida cotidiana de cada individuo- no se adapte a esta sociedad sino que existen factores que lejos de fomentar que se lleve a cabo con eficacia la van devaluando como resultado de la crisis, y siendo la moral en primera instancia una cuestión histórica y en segunda un medio activo de autoeducación de la personalidad es primordial fortalecer los

agentes de educación informal, formal y no formal para que actúen de manera múltidisciplinaria y no fragmentada, donde las medidas de orientación vayan enfocadas básicamente hacia la autovaloración con el propósito de que el ser humano descubra sus propias potencialidades encaminándolas hacia un fin personal, y por ende social, principalmente en la familia como agente fundamental en la vida del menor ya que es con la que mayor contacto tiene y a partir de la cual estructura su propia manera de pensar, de sentir y de actuar.

REFERENCIAS

- Aguirre, B.A. (1995). "Etnografía: Metodología cualitativa en la investigación socio-cultural". Ed. Alfaomega, México.
- Bandura, A. y Ribes, E. (1977). "Modificación de conducta"..., Ed. Trillas, México.
- Bijou, S. (1990). "Psicología del desarrollo infantil". Ed. Trillas, México.
- De la Garza, F. (1987). "La cultura del menor infractor". Ed. Trillas, México.
- Dittmer, K. (1980). "Etnología general: formas y evolución de la cultura". Ed. F.C.E., México.
- Friendlander, K. (1987). "Psicoanálisis de la delincuencia juvenil". Ed. Paídos, México.
- Funes, J. (1990). La nueva delincuencia infantil y juvenil. Ed. Paídos, Barcelona.
- García, R.E. (1996). "Código penal en materia común y para toda la República en materia Federal". Ed. Sista, México.
- Garrido, G.V. (1990). "Psicología del delincuente juvenil". Ed. CEAC, Barcelona.
- Goetz, J. P. Le Compte (1988). "Etnografía y discños de investigación educativa". Ed. Morata, Madrid.
- Gómez, J.F. (1991). "Sociología". Ed. Porrúa, México.
- González, R.F. (1983). "Motivación moral en adolescentes y jóvenes". Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
- Hammersley Martin y Atkinson Paul (1983). "Etnografía: Métodos de investigación". Ed. Paidós, México.
- Hernández, J.M. (1994). "Jóvenes infractores". Ed. Trillas, México.

- Kaplan, David y Manners Robert (1979). "Introducción crítica a la teoría antropologica". Ed. Nueva Imagen, México.
- Kohlberg, L. (1992). "Psicología del desarrollo moral". Ed. Desclée de Brouwer, San Francisco.
- Leontiev A. N. (1973). "El hombre y la cultura". Ed. Grijalbo, México.
- Lowie, R.H. (1946). "Historia de la etnología". Ed. F.C.E., México.
- Mannoni, O. (1985). "El descubrimiento del inconsciente". Ed. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Marchiori, II. (1973). "El estudio del delincuente: Tratamiento penitenciario". Ed. Porrúa, México.
- Marchiori, H. (1982). "Psicología Criminal". Ed. Porrúa, México.
- Pérez, D. y García, R. (1991). "La psicología del desarrollo moral". Ed. Siglo XXI. México.
- Pirre, B. (1975). "De la Etnología a la Antropología: Sobre el enfoque crítico en las ciencias humanas". Ed. Anagrama, Barcelona.
- Platt, A. (1984). "Los salvadores del niño o la invención de la delincuencia".
 Ed. Trillas, México.
- Powell, M. (1985). "La psicología de la adolescencia". Ed. F.C.E., México.
- Redl, F. y Wineman, D. (1980). " La desorganización y desequilibrio de controles de conducta". Ed. Paídos, Argentina.
- Rodríguez, C. (1994). "El trabajo de psicología en el C.T. de Tlalnepantla".
 Tesis Psicología, UNAM, Campus Iztacala, México.
- Thompson, L. (1965). "Hacia una ciencia del hombre". Ed. Roble, México.
- Tocaven, R. (1976). "Menores infractores". Ed. Edicol, México.
- Wolcott, (1999). "Sobre la intención etnográfica" En: <u>Lectura de antropología</u> para educadores. Ed. Trotta. Argentina.
- Zavala, I. (1977). "Levi-Strauss". Ed. Edicol, México.

TESIS

- Gordillo, M.S. (1990). "El suicidio en niños y adolescentes criminales del Consejo Tutelar de México". Tesis Lic. Psicología, UNAM, Campus iztacala, México.
- Hernández, M. (1984). "Modificación de la conducta en menores infractores". Tesis Lic. Psicología, UNAM, Campus Iztacala, México.
- Huerta, P. y Velasco, R. (1995). "Contexto familiar y social de los menores infractores en la Delegación tutelar de Ecatepec". Tesis Lic. Psicología, UNAM, Campus Iztacala, México.
- Jalili, K. (1984). "El índice social de una muestra de menores infractores de la escuela de orientación obtenido a través del inventario de Jesness". Tesis Lic. Psicología, UNAM, Facultad de psicología, México.
- Mata, M. (1995). "Valoración y autovaloración como formas de reducir la disciplina dentro del salón de clases". Tesis Lic. Psicología, UNAM; Campus Iztacala. México.
- Olvera, R.E. (1993). "Efectos de la técnica de relajación sobre el estrés en menores infractores en el Consejo Tutelar para Varones". Tesis Lic. Psicología, UNAM, Campus Iztacala, México.
- Rodríguez, T. (1984). "Reencuentro con la moral. Apuntes: Comportamiento humano como trascendencia moral", Ed., I.D.H., México.
- Soto, H. y Zaragoza, G. (1993). "La concepción de mujer en los menores infractores". Tesis Lic. Psicología, UNAM, Campus Iztacala, México.

HEMEROGRAFIA

- Arzate, R., Rojas, G. y Ruiz, E. (1996). "Una aproximación configuracional en el estudio de la adolescencia", en: Revista Alternativas en Psicología, No. 2, Septiembre-Noviembre, Pp. 8-15, México.
- Macías, M. (1996). "Indagar sobre sí mismo". en: Revista "De cabeza".
 Órgano de comunicación y formación de la Facultad de Psicología de la UAEM. Octubre-Diciembre, No. 3, Pp. 4-8, México.
- Wilson, S. (1977). "the use of etnographic Techniques in educational research" Review of Educational Reseach. Vol. 47, p. 245-265.

Anexo No. 1

"FRASES INCOMPLETAS"

1. Me gusta
2. Lamento
3. Mi mayor temor
4. No puedo
5. Sufro
6. Fracasare
7. Mi futuro
8. El matrimonio
9. Estoy mejor cuando
10. Algunas veces
11. La preocupación principal
12. Deseo
13. Yo
14. Mi mayor problema es
15. El trabajo es
16. Amo
17. Mi principal ambición
18. Quisiera ser
19. Me esfuerzo diariamente por
20. Mis aspiraciones son
21. A menudo reflexiono sobre
22. Mi mayor tiempo lo dedico a
23. Pienso que los demás
24. El hogar
25. Me fastidia
26. Una madre
27. Los hijos
28. Mi mayor placer
29. Odio
30. Cuando estoy solo
31 Mis amigns

٨	ne	xo	N	0	2

NOMBRE:

Escribe un relato titulado "COMO SOY" donde expreses una valoración de tu propia persona en cuanto a tus características más significativas, intereses, emociones, etc. Por tu colaboración gracias.

"COMO SOY"

Anexo	No	3

NOMBRE:

Escribe un relato que tenga como titulo " EL SENTIDO DE MI VIDA" donde expreses todo lo que piensas y deseas con relación a tú vida futura. Por tú participación gracias.

	EL SENTIDO DE MI VIDA
	A STATE OF THE STA
-	
-	
100	

Λπεχο Νο. 4

ESCRIBE 10 DESEOS

1 Yo Deseo	
2 Yo Desco	
3 Yo Desco	700
4 Yo Desco	
5 Yo Desco	
6 Yo Desco	
7 Yo Deseo	
8 Yo Deseo	
9 Yo Desco	
10 Yo Desco	

"LOLO"

Dolores Chimal meior conocido como el "Lolo" habita junto con su madre y su hermana en un barrio de la ciudad de México. Su vida de obrero no le era desagradable, no obstante, pretendía percibir un mejor sueldo. Todo transcurría normalmente hasta que un día es asaltado al salir de la fábrica, permaneciendo inconsciente una semana, y como consecuencia, pierde su trabajo. A partir de ahí su vida se torna difícil, su madre en vista de su situación económica decide empeñar un reloj que meses anteriores le habían regalado sus hijos con motivo de su cumpleaños. Sin embargo, no logra obtener mucho dinero por el empeño ya que la prestamista le ofrece una cantidad pequeña en relación al valor total del mismo y con una tasa de intereses altísima. Lolo al intentar recuperar el reloj termina asesinando a una anciana. Mientras tanto, la madre de Lolo se ocupaba de la hermana de este último pues se encontraba detenida a causa de un asalto que había cometido junto con su banda. En el momento en que la madre va a visitarla se suscita un enfrentamiento entre ellas, en donde la chica adopta una actitud agresiva y palabras ofensivas.

En tanto, Lolo aterrado permite que acusen al hombre que lo había protegido, lo que provoca la indignación del barrio, y lo golpean. Así Lolo opta por irse con la ayuda de su novia, no sin antes haber cambiado sus tenis a otro chico (evidencia de su asesinato). La policía finalmente culmina el caso con la muerte de este chico al cual se le creyó culpable.

"LOLO "

1 ¿Al comienzo de la película cuales cree	s que eran los proyectos de vida de
Lolo?	
2 ¿Qué piensas de la actitud de la señora q	jue presta dinero?

3.- ¿Cómo consideras la actitud de la hija hacia su madre en la escena de la

- 4.- ¿Qué opinas de la actitud de Lolo cuando decide recuperar el reloj de su madre?
- 5.- ¿Tú, qué hubieras hecho para resolver la situación de Lolo?

visita?

Anexo No. 6

"CONFLICTO DE DIALOGOS"

1) Juan:

Me acabo de enterar que mi novia está embarazada. Deseo tener a mi hijo pero no quiero casarme porque no estoy seguro de amarla y no se como funcionarían las cosas.

Ernesto:

Juan, pienso que lo más importante en este momento es tu hijo, si te casas con el tiempo vas a poder llegar a amarla y las cosas van hacer más fáciles de como se ven ahora.

Tú que piensas:

2) José:

He descubierto que mi hermano está consumiendo drogas. Me gustaría mucho ayudarlo; pienso que si se lo digo a mamá, entre los dos sería más fácil.

Enrique:

Con el apoyo de tú mamá podría ser más fácil ayudar a tu hermano, pero le causarías una pena al comentárselo. Quizás sería mejor si intentaras resolverlo solo.

Tú que piensas:

3) Miguel:

Ayer murió mi exnovia de SIDA, creo que yo también estoy infectado. Lo mejor es no comentárselo a mi esposa o de lo contrario me despreciará.

Alejandro:

Considero que el bienestar familiar es muy importante. He leído en libros que si existe protección es poco probable contagiar a la pareja y mucho menos a los hijos.

Tú que piensas:

4) Joel:

Me proponen trabajar en una escuela para señoritas. No me agrada dar clases y mucho menos conozco la materia, pero me ofrecen un buen sueldo y además tengo la oportunidad de conocer muchas chicas.

Gabriel:

Joel, pienso que la vocación es muy importante pues cuando uno logra interesarse por algo en la vida, es posible disfrutarla más.

Tú que piensas:

5) Toño:

El dinero que di de gasto en casa se le cayó en la fiesta a Manuel, mi mejor amigo. Solo sé que él tiene mucho, pues le va bien en su nuevo negocio, y yo lo necesitaba para darles de comer a mi esposa y a mis hijos. Si le digo, tendré que devolvérselo.

Javier:

Creo que es afortunado el que se encuentra dinero porque sirve para solventar muchas situaciones difíciles, pero también creo que es más afortunado aquel que es honesto y aquel que ha encontrado una buena amistad. Piensa eso para que veas.

Tú que piensas:

por Jaime Bernstein

Objetto y Naturaleza. — El TAT sirve para la esploración de la personallada de niños y adultos. Se lo emplea en Clinica pelcológica y relugitárica, Orientación vocacional y selección, investigación psicológica y autropológica. Consiste en presentar en Corona succeiva basía 20 cuadros tenúticos para que, inspirándose en cilos, el examinado este heterisa Ormáticas completas.

Fundamento. - Bisase escucialmente en la psicologia profunda.

Material. — El TAT está integrado por 31 láminas (30 figuras y 1 en blanco), identificadas en el dorso con un número solo, y an otros casos además con letras claves (V: varonce, N: ničas. M: hombres, M: autjeres). Do-se apilean a ceda sujeto «ólo hacta 20 (19 custros y la Munna en Ulau Las láminas a administrar se seleccionas esgás sezo y edad de los asjeta los hombres so les administra las láminas que llevan la letra M, o ninguletra. A los mujeres las que llevan la letra M o singuna. A los milos que llevan la letra M o ninguna. A los milos que llevan la letra M o ninguna. Alos milos que llevan la letra N o ninguna. Alos milos que llevan la letra N o ninguna. Alos milos que llevan la letra N o ninguna. Alos milos que llevan la letra N o ninguna. Los láminas que llevan de letras indicas que nitros eimultánoampara dos grupos: V H: para varones y hombres; N M: para niñas y muje V N: para varones y uidas; I M: para hombres y mujerce.

100

ADMINISTRACION

Formas -- El TAT puede administrarso en forma individual, autoadministrada o colectiva (proyectando las léminas). La forma individual es la coreiente y más confisible. La administraçido puede est preve o extenas.

Número de Laminas. --- Pueden aplicarea las 20 láminas, las 10 últimes, o una selección en número variable, según la edad o tipo del examinado (consultando o no, en todo o en parte, las preferencias del examinado).

Número de seziones. — Si se emplean más de diez láminas, se administra una mitad (1 a 10 v. gr.) en una sesión y las resultantes (11 a 20) en otra, con un intervalo mínimo de un día. Una sezión utterior se dedica a encuesta finterrogatorio, asociación libro en relación con el material recogido-

Acomodación — El sujeto se instala en una silla frente al examinador o en la posición habitual en las sesiones psicuanaliticas.

Tiempo, — Se dedica en general 1 hora a cada sesión de 10 láminas. El conceder o no más de 5 minutos para enda historia depende del criterio del examinador.

Preparación y Bapport. — Conviene practicar una "entrevista de familiarización" a fin de obtener saí algún conocimiento del sujeto a examinar, lograr un buen contecto previo y secgurar la eficacia del examon sjustándolo a las características del examinado.

Papel del Palcologo. — En el proceso de la prueba el peleólogo debe mostrar el sujato una actitud neutrel (no sugestiva) y hermótica, pero cordial el intorezada en sus relatos. Cuando so ven obligado a intervenir, procurará ser claro, no dejar adivinar su pensamiento intimo ni dar ningún elemento sugerencia.

Consignas. — Las instrucciones a dar el examinado, ecgún Murray, figuen el Montol y en esta Guís.

Registro de la prusba. — Debe hacerse un registro total y fici de la condidel sujeto durante el examer: anotación completa y literal de los rela pausas, hestiaciones, preguntas y comportamiento del sujeto, así como tiempos empleados y los comentarios que el propio examinador introducearegistro puede hacerse manuscrito o recurriendo a un laquigrafo o graba-El registro manuscrito es el menos conflictual. Cuando la prueba se anti-

ministra, la registra el proplo sujeto.

Begistro (manuscrito) de los relatos. — Se registra la historia — el re premudiante alguna técnica de escritura simplificada— tal como la comunicasujeto, respetando las promunciaciones o usos erróncos, lapsus, etc. (subra)
do estos casos para diferenciarlos).

Registro del Uempo. - Se mide el tiempo de iniciación de cada relafo ; tiempo total de narración de cada historia.

Registro de conducta. — Las manifestaciones conductales (tice, riea, desco fumar, rubor, etc.) es registran entre paréntesis. Las pauses es indican diante llucas horizontales con volor de 3 erg. cada usa.

Registro de las intervenciones del psicólogo. — Se anotan entre corchetes el lugar que ocurran.

ANALISIS

Be examinan las historias en su forma y contonido y la conducta total del sujeto durante la prucha a fin de abstrace los datos elguificativos. Debe hacerso una vez conocido el sujeto. El nefilis puede realizanzo por mera faspección o tebulación de las historias, según diversas tablas de categorias

más o menos minuclosas. El Protocolo del equipo castellano está preparr para analizar diez historias según los items materiales y formales funmentales.

INTERPRETACION

Se educen los denominadores comunes, las conexiones y culaces que articulan e integran los dates significativos haliados en generalizacionas coherertes y con sentido. Tal interpretación dobe realizarse como el on fuger de historias invostadas es tratase de relatos acorca de la conducta real del sujeto. En la interpretación deben seguirse las normas alguientes: (1) Concer al

sujeto previamente; (2) considerar la totalidad de las historias; (3) cor derar lo esencial: deauchar lo incidental e inaspecifico; (4) considerar conjuntos dinduícos: antecedentes y consecuentes de cada dato; (5) consi rar las recurrencias de datos; (6) considerar las interrelaciones dinduícas tre los datos.

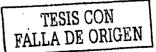
DIAGNOSTICO

A la luz do todos los materistes del caso que se dispenga, se integran las generalizaciones obtenidas en una formulación final que sofiale (a) los factores que esgón el TAT han incidido e inciden en el desenvolvimiento de la personalidad del examinado, como así también (b) la interrelación que guar-

dan entre si. En ciertos casos se remata en (c) una clasificación tipológi (psicológica o psiquiátrica) del sujeto, El todo se interpreta a la luz de (a) los patrones intraindividuales e intindividuales; (b) todos los datos intrateste so interpretan a la luz de datos intraladividuales.

BIBLIOTECA DE PSICOMETRIA EDITORIAL PAIDOS

BUENOS AIRES



FORMA A. (Para adolescentes y adultos de inteligencia y cultura medias).

"Este es un test de imaginación —que es un aspecto de la inteligencia. Le voy a le mostrando algunas lâminas, una por vez, y usted debera componer una historia para cada una, que tenga la mayor acción y el mayor número de personajes posibles. Usted dirá que es lo que ha conducido a los hechos que se ven en la figura, que está sucediendo en ese momento, qué sienten y piensan los personajes, y luego dirá cómo termina. Exprese sus pensamientos a medida que vayan apareciendo en su mente, ¿Comprende? Dispone de 50 minutos para las 10 táminas; puede dedicar, pues, alrededor de 5 minutos a cada historia. Aqui està la primera."

FORMA B. (Para ninos y adultos de educación o inteligencia escasas y para psicúticos).

"Esta es una prueba que consiste en contar cuentos. Aqui tengo algunas figuras que voy a ir enseñándole. Quiero que me invente un cuento pres cada una. Usted me dirà que ha sucedido antes y que està sucediendo ahora. Explique que sienten y piensan los personales y cómo terminará. Puede inventar el cuento que quiera. ¿Comprende? Bueno, entonces, aqui tiene la primera tiguta. Tiene 5 minutos para el primer cuento. Veremos que bien nuede hacerlo."

BEGUNDA SESION: ADMINISTRACION DE LAS LAMINAS 11:20

FORMA A.

"El procedimiento que vamos a seguir hoy es el mismo anterior. Sólo que esta vez podrá dar rienda libre a su imaginación. Sus primeras diez narraciones fueron excelentes, pero se limitó mucho a los hechos de la vida diaria. Altora me gustaria ver que muede hacer cuando usted deja a un lado las realidades comunes y le da a su imaginación completa libertad, como en los mitos, en los cuentos de hadas o en las alegorías. Aquí tiene la primera lámina,"

FORMA B.

"Hoy le mostraré algunas láminas más, Esta vez será más fácil para usted, porque estas láminas son mucho mejores, más interesantes. El otro día usted me contó algunos cuentos muy lindos. Ahora me gustaria que inventase algunos otros. Si le es posible hágalos más excitantes que la última vez, como los suchos o los cuentos de hadas. Aquí tiene la primera lámina."

LAMINA 16 (en blanco).

"Veamos qué puede ver en esta tarjeta en blanco. Imagine que hubiese en ella algún cuadro y describanicio en detalle." Si el sujeto no responde, el examinador expresa: "Cierre sus ojos y figurese algo." Una vez que el sujeto ha hecho una descripción completa de su fantasía, agrega: "Ahora cuénteme una historia acerca de ello."

TERCERA SESIÓN: ENCUESTA FINAL

Una vez annlizadas las historias se efectúa un interrogatorio destinado a aclarar los puntos ambiguos, lograr el ajuste de los relatos del sujeto a las exigencias de la consigna (casos de falta de claridad perceptual, verbal o de significaciones), inquirir la fuente de la historia, obtener información complementaria (fechas, nombres de personajes, etc.) y proponerle elija las lâminas, historias y héroes que más le agraden y más le desagraden. Además de la averiguación directa, en algunos aspectos puede emplearse la asociación libre. Parte de la encuesta puede real al terminar cada relato (Indagación rintetinitente). y/o totalmente en una sesión ulterior (Indagación final).



L.1. El chico y el violín



L.2. La estudiante en el campo

上.3



L.3. VH. Beclinado /a en el diván



L. 8. VH. La intervención quirórgica